



**NACIONES
UNIDAS**

UNEP/EA.6/13



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr. general
30 de enero de 2024

Español
Original: inglés

**Asamblea de las Naciones Unidas sobre
el Medio Ambiente del Programa de
las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Sexto período de sesiones**
Nairobi, 26 de febrero a 1 de marzo de 2024
Tema 5 del programa provisional*

**Programa de trabajo y presupuesto, y otras cuestiones
administrativas y de presupuesto**

Aplicación de la decisión 5/4 sobre el programa provisional, fecha y lugar de celebración del sexto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente

Informe de la Directora Ejecutiva

Introducción

1. En el anexo del presente informe figura el programa de trabajo y presupuesto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para 2022-2025, como complemento de la Estrategia de Mediano Plazo para 2022-2025 (UNEP/EA.5/3/Add.1/Rev.1).
2. Mediante el documento anexo se aplica la decisión 5/4, en la que la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente prorrogó dos años el programa de trabajo para el período 2022-2023, hasta finales de 2025, y pidió que se prorrateasen las metas del presupuesto y programa de trabajo.
3. El presupuesto prorrateado para 2024-2025, sin cambios con respecto al presupuesto para 2022-2023, asciende a 869 millones de dólares de los Estados Unidos, 200 millones de los cuales se destinan al Fondo para el Medio Ambiente.
4. El proceso de prorrateo de las metas en el programa de trabajo incluyó un examen de la base de referencia para cada indicador, las metas acordadas previamente para 2022 y 2023, los progresos realizados en la consecución de las metas para los dos primeros años y las expectativas para 2024-2025 sobre la base de los logros y el presupuesto en 2022-2023.
5. Todas las demás secciones del programa de trabajo permanecen sin cambios.

* UNEP/EA.6/1.

Anexo***Programa de trabajo y presupuesto para 2022-2025****Índice**

Introducción	3
I. Marco de resultados del PNUMA para 2022-2025	3
A. Un conjunto de resultados integrados en el camino hacia la estabilidad climática, viviendo en armonía con la naturaleza y en un planeta sin contaminación	3
1. La ciencia y las políticas como fundamento	9
2. La gobernanza ambiental como fundamento	10
3. Finanzas y transformaciones económicas como elementos facilitadores	11
4. Las transformaciones digitales como elemento facilitador	12
B. Medidas de la ejecución de las actividades del PNUMA: indicadores para llevar la integración programática un paso más allá	13
1. Tres subprogramas temáticos para apoyar los objetivos estratégicos de estabilidad climática, vivir en armonía con la naturaleza y un planeta sin contaminación	18
2. Dos subprogramas fundacionales en el centro de la labor del PNUMA, que son la base de sus compromisos y catalizadores de sus acciones: científico-normativo y gobernanza ambiental	30
3. Dos subprogramas de facilitación para establecer modalidades de consumo y producción más sostenibles y sistematizar, integrar y democratizar datos, conocimientos y percepciones sobre el medio ambiente con miras a crear nuevas oportunidades de colaboración y conseguir mayores efectos: finanzas y transformaciones económicas y transformaciones digitales	34
II. Eficacia en el liderazgo y la gestión de programas	38
A. Dirección y gestión ejecutivas	38
B. Órganos normativos	41
C. Administración y apoyo de programas	42
III. Presupuesto y movilización de recursos	45
A. Hipótesis de planificación y dotaciones presupuestarias	45
B. Sinopsis de los recursos necesarios	46
1. Fondo para el Medio Ambiente	46
2. Fondos para fines específicos, fondos fiduciarios mundiales y gastos de apoyo a los programas	48
3. Presupuesto ordinario	48
4. Necesidades de recursos en relación con todas las fuentes de financiación	48
C. Movilización de recursos	51
1. Fondo para el Medio Ambiente	51
2. Presupuesto ordinario	52
3. Asociados en la financiación	52
4. Recursos humanos	52
Apéndices	54
I. Plan de evaluación para el período 2022-2025	54
II. Estados financieros auditados del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/75/5/Add.7) ..	57
III. Organigrama	58

* El anexo no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

Introducción

1. **En este documento se presenta el programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para 2022-2025, junto con el presupuesto correspondiente.** En el programa de trabajo se establece el marco de resultados del PNUMA para el bienio, centrado en los tres objetivos estratégicos reseñados en la Estrategia de Mediano Plazo.
2. **En la sección I del documento se describe el marco de resultados del PNUMA en lo que respecta a un conjunto de intervenciones integradas medidas por indicadores pertinentes, de conformidad con la Estrategia de Mediano Plazo.** En ella se establece una teoría del cambio para cada uno de los tres objetivos estratégicos recogidos en la Estrategia de Mediano Plazo: “estabilidad climática”, “vivir en armonía con la naturaleza” y “hacia un planeta sin contaminación”. En el marco de resultados se establecen las esferas básicas de trabajo del PNUMA, que consisten en tres esferas de acción principales (reunidas en los subprogramas temáticos de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación), apoyadas por dos subprogramas fundacionales (científico-normativo y gobernanza ambiental) y dos subprogramas de facilitación (finanzas y transformaciones económicas y transformaciones digitales). Estos subprogramas temáticos, fundacionales y de facilitación *son interdependientes y están diseñados para trabajar juntos en apoyo del logro de los objetivos mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos acordados internacionalmente.*
3. **En general, el programa de trabajo muestra cómo los subprogramas temáticos del PNUMA (apoyados por los subprogramas fundacionales y de facilitación) impulsarán los cambios transformadores previstos en la Estrategia de Mediano Plazo para 2022-2025;** expone los medios para medir la eficacia del PNUMA en sus funciones directas, de facilitación y de influencia; y define una trayectoria temporal que coloca a la organización en consonancia con la Agenda 2030. Los tres subprogramas temáticos trabajarán en pro de un conjunto de resultados para 2025, con el apoyo de los indicadores pertinentes para medir los resultados logrados de una manera integrada y centrada teniendo en cuenta las contribuciones de los subprogramas fundacionales y de facilitación al consumo y la producción sostenibles.
4. **En la sección II se subraya la forma en que la dirección ejecutiva del PNUMA, el establecimiento de políticas coherentes y la gestión y el apoyo eficientes a los programas impulsarán el avance de la organización desde su interior hacia una mayor concentración y eficacia de los resultados en el exterior.** Sobre la base de la experiencia adquirida en el proceso de transformación del PNUMA, iniciado en 2019, estos elementos guiarán los esfuerzos del PNUMA para obtener resultados de mayor impacto.
5. **En la sección III se presenta el presupuesto del PNUMA para 2022-2025.** A un panorama general de los recursos del PNUMA para el bienio le siguen datos más detallados sobre las partidas por subprograma y fuente de financiación, así como un panorama general de los esfuerzos del PNUMA por aumentar la movilización de recursos y optimizar sus prácticas en materia de recursos humanos. La última sección va seguida de tres apéndices en los que se presenta el plan de evaluación para 2022-2025, los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y un organigrama del PNUMA.

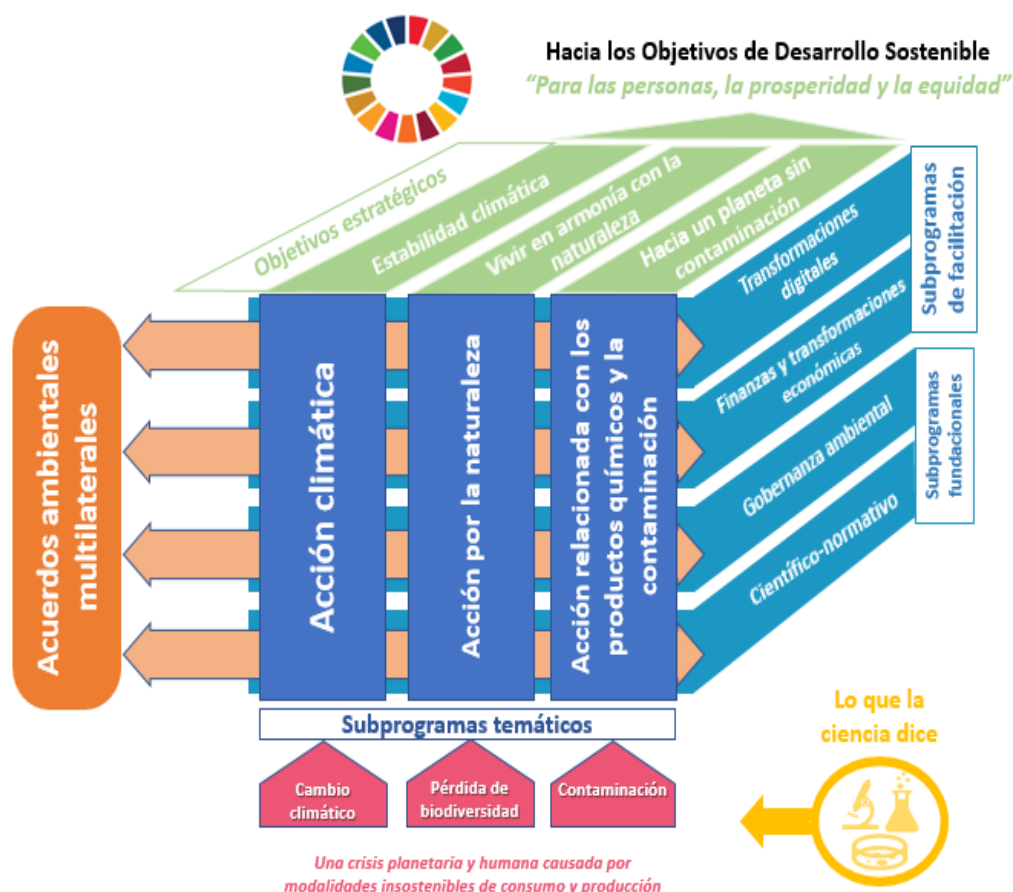
I. Marco de resultados del PNUMA para 2022-2025

A. Un conjunto de resultados integrados en el camino hacia la estabilidad climática, viviendo en armonía con la naturaleza y en un planeta sin contaminación

6. **El marco de resultados del PNUMA se regirá por tres objetivos estratégicos.** El programa de trabajo para 2022-2025 articula el marco de resultados del PNUMA en torno a tres objetivos estratégicos que contribuirán a la visión del PNUMA para la Agenda 2030 y la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (figura 1). Los tres objetivos estratégicos son “estabilidad climática”, “vivir en armonía con la naturaleza” y “hacia un planeta sin contaminación”.

Figura 1

Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA para 2022-2025: en ruta hacia 2030



7. **El programa de trabajo demuestra cómo los subprogramas del PNUMA se unen de manera integrada para obtener resultados interconectados y mutuamente beneficiosos.** Sobre la base de la labor ya realizada, con un enfoque integrado que aprovecha las asociaciones e iniciativas intersectoriales como el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, el PNUMA acelerará y ampliará los cambios transformadores hacia modalidades de consumo y producción sostenibles, centrándose al mismo tiempo en los factores que inciden en el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación, y proponiendo soluciones a esos problemas¹.

8. **Las intervenciones del PNUMA tendrán por objeto aprovechar la ventaja comparativa de cada subprograma para mejorar la eficacia en función de los costos y tener un impacto mayor y más estratégico.** Una mayor coordinación y una mayor atención a los vínculos estratégicos entre los subprogramas del PNUMA asegurarán una mayor eficiencia y eficacia, optimizarán los recursos y generarán resultados coherentes que se beneficiarán de las medidas de apoyo de los subprogramas fundacionales y de facilitación para lograr múltiples resultados para los tres subprogramas temáticos del PNUMA.

9. **Las teorías del cambio que se muestran en las figuras 2, 3 y 4 trazan un camino para que el PNUMA avance hacia sus objetivos estratégicos de estabilidad climática, vivir en armonía con la naturaleza y un planeta sin contaminación.** Cada teoría del cambio sigue un enfoque integrado con una vía causal que:

a) **Conecta los resultados en 2025 de los subprogramas temáticos del PNUMA con la visión del PNUMA para la Agenda 2030, la década de acción, y más allá,** como se indica en la

¹ Entre otras cosas, adoptando enfoques integrados que se centren en cuestiones conexas, como los sistemas alimentarios sostenibles, el desarrollo urbano, los océanos y la economía azul, los desechos, el agua y las aguas residuales, la energía sostenible y los empleos verdes, la erradicación de la pobreza, la economía circular y la eficiencia de los recursos, el clima, el medio ambiente y la seguridad, así como el nexo más amplio entre la pobreza y el medio ambiente.

Estrategia de Mediano Plazo, y establece una trayectoria para el PNUMA en el período 2026-2029 a través de resultados intermedios;

b) **Abarca un conjunto de resultados directos que muestran cómo las intervenciones de los subprogramas temáticos, fundacionales y de facilitación del PNUMA se unen de manera integrada;** cada teoría del cambio pone de relieve los resultados directos apoyados por uno o más de los siete subprogramas, con intervenciones fundacionales bajo la dirección de los subprogramas científico-normativo y de gobernanza ambiental e intervenciones de facilitación bajo la dirección de los subprogramas de finanzas y transformaciones económicas y transformaciones digitales, mientras que las intervenciones temáticas están dirigidas por los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación;

c) **Esboza las hipótesis, los factores impulsores y los riesgos externos que el PNUMA tendrá en cuenta para lograr sus aspiraciones estratégicas.**

Figura 2
Estabilidad climática: teoría del cambio

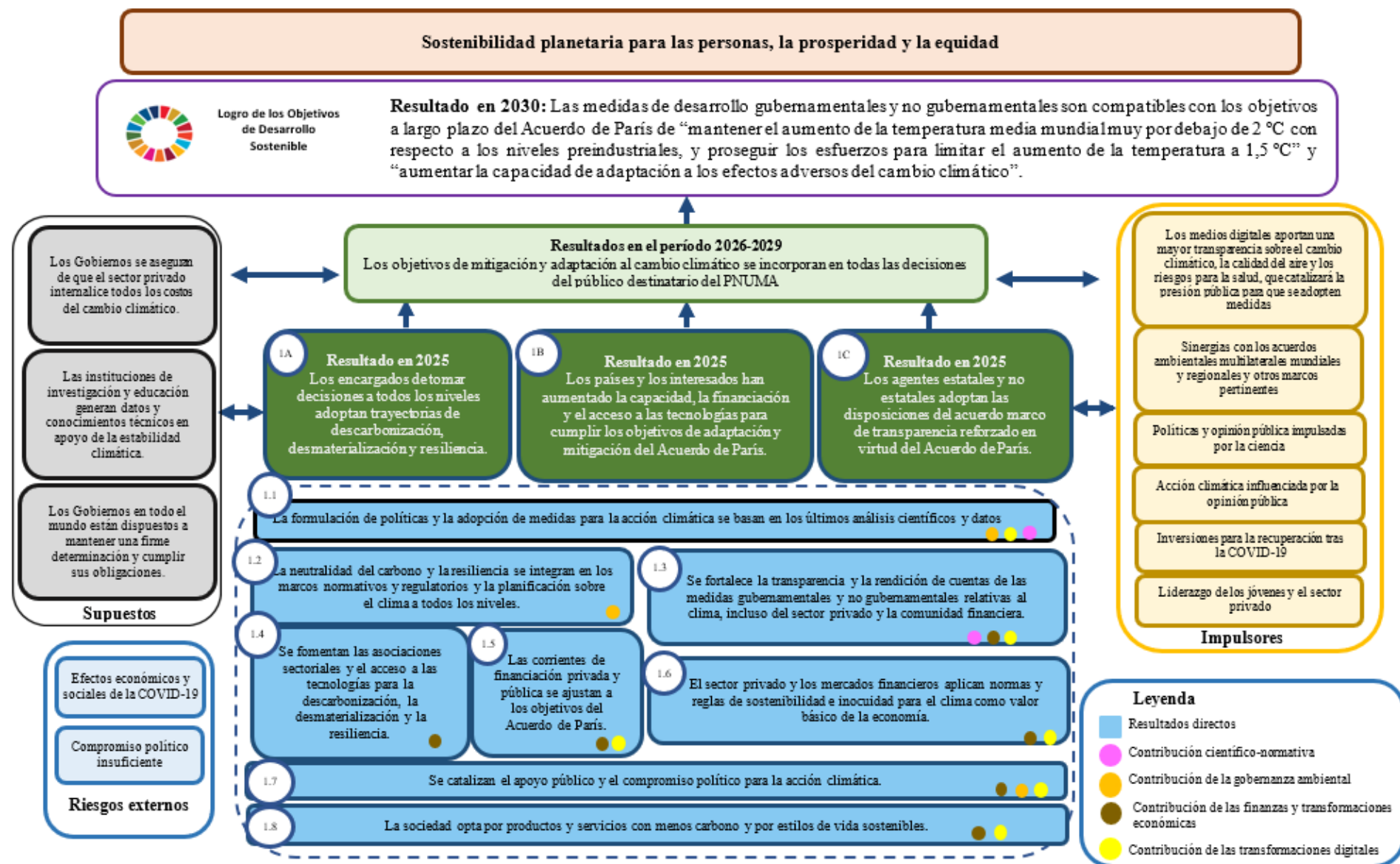


Figura 3
Vivir en armonía con la naturaleza: teoría del cambio

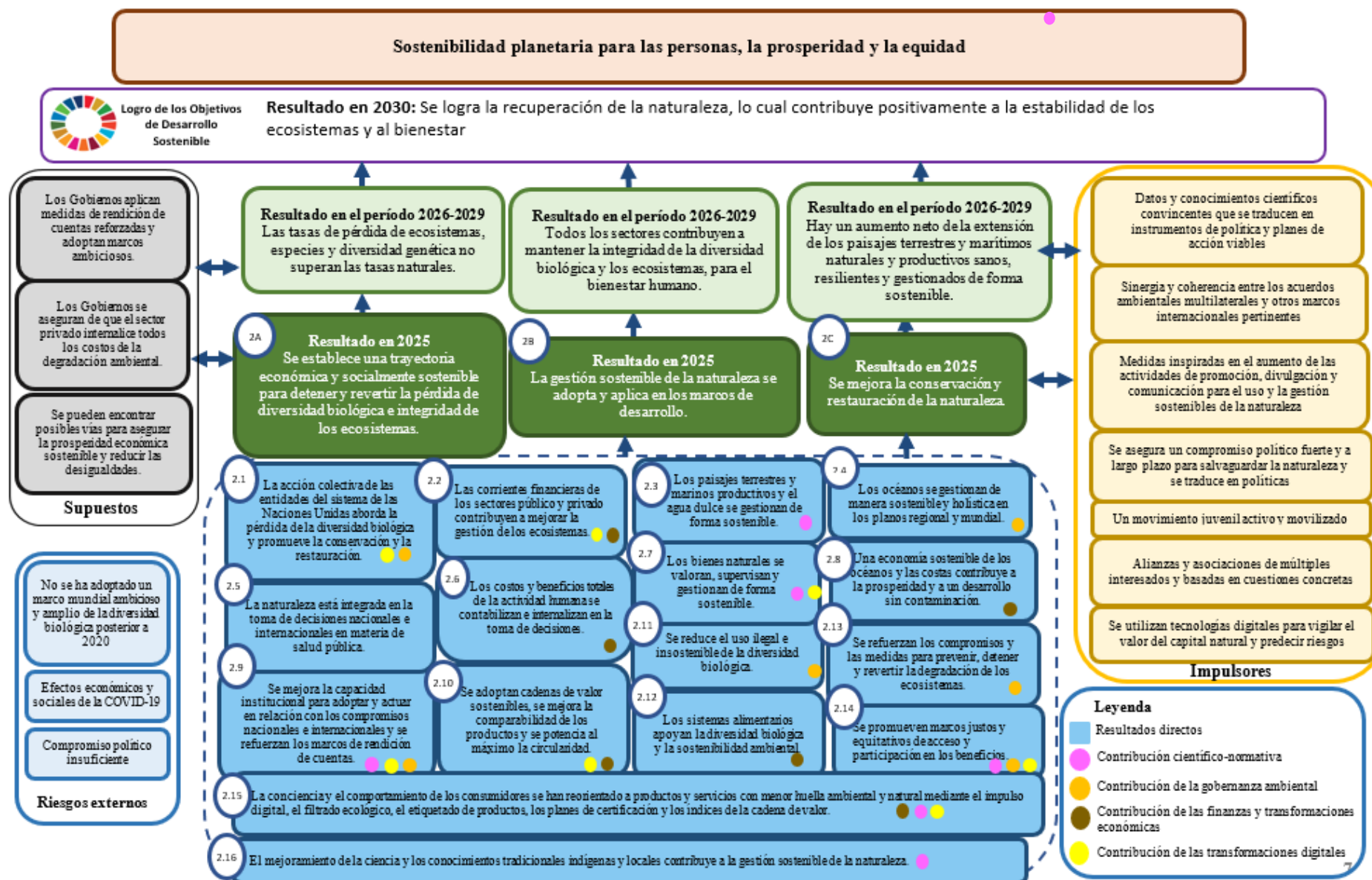
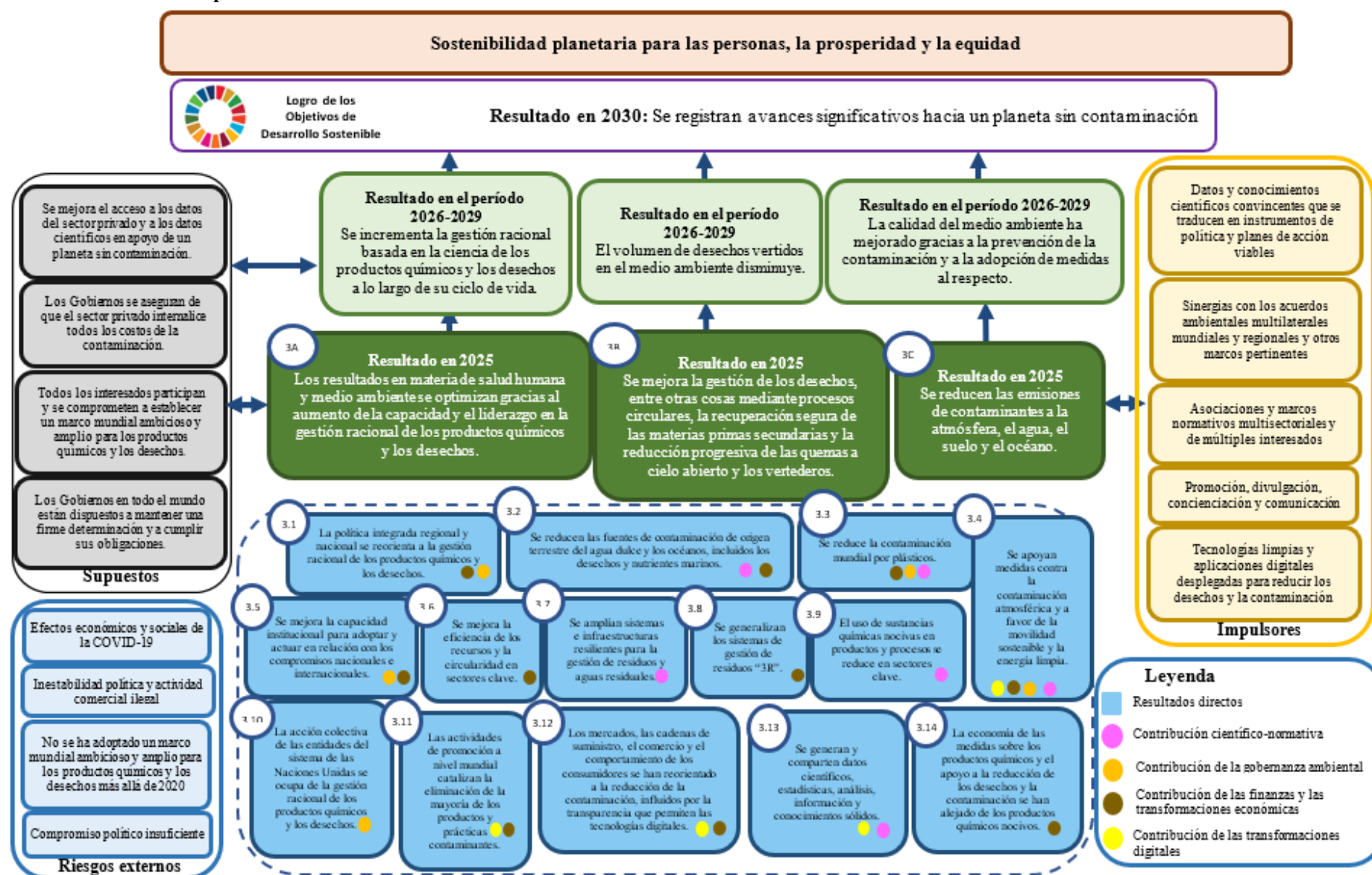


Figura 4
Hacia un planeta sin contaminación: teoría del cambio



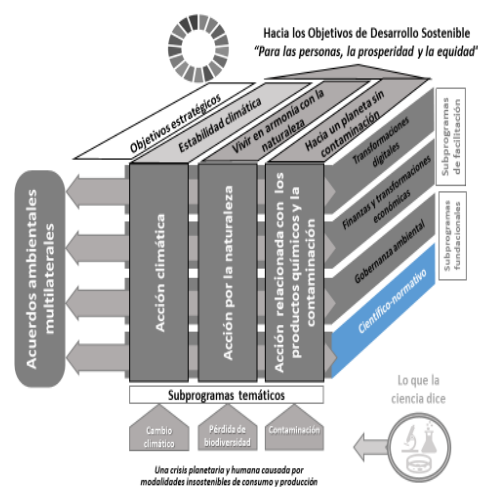
10. La integración de los subprogramas temáticos, fundacionales y de facilitación del PNUMA se pone de relieve cuando los resultados directos de los subprogramas temáticos pueden atribuirse a las intervenciones fundacionales y de facilitación en el marco de los subprogramas científico-normativo, de gobernanza ambiental, de finanzas y transformaciones económicas, y de transformaciones digitales, como se muestra en los cuadros 1 a 4 y se explica a continuación.

1. La ciencia y las políticas como fundamento

11. El subprograma científico-normativo facultará a los Gobiernos y otros interesados para adoptar decisiones basadas en datos empíricos mediante evaluaciones ambientales,

la identificación de nuevas cuestiones y el fomento de medidas de política para el logro de los resultados de los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación. En su condición de organismo custodio de 26 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el PNUMA está participando activamente en la elaboración y el perfeccionamiento de las metodologías de recopilación de datos, en particular, para aquellos indicadores que siguen careciendo de metodologías y normas establecidas a nivel internacional. El PNUMA creará las condiciones

propicias para que los países institucionalicen la vigilancia de los indicadores ambientales, la calibración de los datos y la presentación de informes. Seguirá fortaleciendo la interfaz entre la ciencia y las políticas mediante, entre otras cosas, la prestación de servicios a otros subprogramas en evaluaciones y análisis de interés para las políticas, sobre la base de las prioridades regionales y sólidas asociaciones con redes de expertos y órganos científicos. El PNUMA también utilizará publicaciones innovadoras y específicas para asegurar que la información y los datos lleguen a los principales públicos destinatarios y sean de libre acceso.



Cuadro 1

Apoyo científico-normativo para la acción climática, la acción por la naturaleza y la acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

El subprograma científico-normativo servirá de base para los siguientes resultados directos de los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación:

Acción climática

- La formulación de políticas y la adopción de decisiones para la acción climática se basan en los últimos análisis científicos y datos generados.
- Se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de las medidas gubernamentales y no gubernamentales relativas al clima, incluso del sector privado y la comunidad financiera.

Acción por la naturaleza

- Los paisajes terrestres y marinos productivos y el agua dulce se gestionan de forma sostenible.
- La naturaleza está integrada en la toma de decisiones nacionales e internacionales en materia de salud pública.
- Los bienes naturales se valoran, supervisan y gestionan de forma sostenible.
- El mejoramiento de la ciencia y los conocimientos tradicionales indígenas y locales contribuye a la gestión sostenible de la naturaleza.
- Se promueve la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, en particular mediante un acceso adecuado a ellos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes.
- La conciencia y el comportamiento de los consumidores se han reorientado a productos y servicios con menor huella ambiental y natural mediante el impulso digital, el filtrado ecológico, el etiquetado de productos, los planes de certificación y los índices de la cadena de valor.

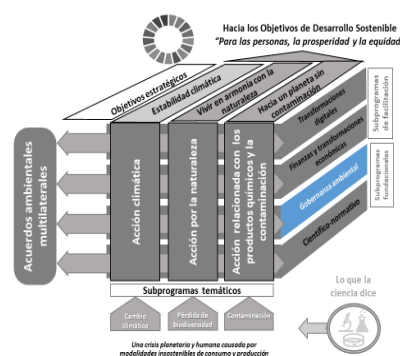
Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

- Se generan y comparten datos científicos y estadísticas, análisis, información y conocimientos sólidos.
- Se apoyan medidas contra la contaminación atmosférica y a favor de la movilidad sostenible y la energía limpia.
- Se reduce la contaminación mundial por plásticos.

- Se amplían sistemas e infraestructuras resilientes para la gestión de residuos y aguas residuales.
- El uso de sustancias químicas nocivas en productos y procesos se reduce en sectores clave.
- Se reducen las fuentes de contaminación de origen terrestre del agua dulce y los océanos, incluidos los desechos y nutrientes marinos.

2. La gobernanza ambiental como fundamento

12. El subprograma de gobernanza ambiental apoyará a los países en la elaboración y aplicación del estado de derecho en materia de medio ambiente y en la determinación de respuestas jurídicas y normativas integradas que promuevan la adopción de decisiones participativas y eficaces relativas al medio ambiente. El PNUMA apoyará el fortalecimiento institucional y la elaboración y aplicación efectiva de marcos jurídicos y políticas apropiados. Mediante programas emblemáticos como el Programa de Montevideo de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental (Programa de Montevideo) e iniciativas para apoyar y asociarse con las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales, el PNUMA prestará asistencia a los países en la aplicación del derecho ambiental, en particular los acuerdos ambientales multilaterales, y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos y compromisos ambientales convenidos internacionalmente, entre otras cosas, integrándolos en las políticas, los marcos jurídicos y las medidas nacionales. El PNUMA también ayudará a los países a colaborar entre sí cuando se aborden cuestiones ambientales concretas que trasciendan las fronteras nacionales, mediante soluciones eficaces de derecho ambiental y gobernanza.



Cuadro 2

Apoyo a la gobernanza ambiental para la acción climática, la acción por la naturaleza y la acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

El subprograma de gobernanza ambiental servirá de base para los siguientes resultados directos de los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación:

Acción climática

- Se catalizan el apoyo público y el compromiso político para la acción climática.
- La neutralidad del carbono y la resiliencia se integran en los marcos normativos y regulatorios y la planificación sobre el clima a todos los niveles.
- La formulación de políticas y la adopción de decisiones para la acción climática se basan en los últimos análisis científicos y datos generados.

Acción por la naturaleza

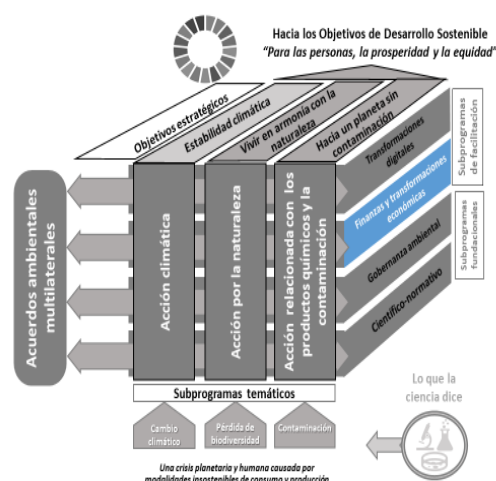
- La acción colectiva de las entidades del sistema de las Naciones Unidas aborda la pérdida de la diversidad biológica y promueve la conservación y la restauración.
- Se mejora la capacidad institucional para adoptar y actuar en relación con los compromisos nacionales e internacionales y se refuerzan los marcos de rendición de cuentas.
- Se reduce el uso ilegal e insostenible de la biodiversidad.
- Los océanos se gestionan de manera sostenible y holística en los planos regional y mundial.
- Se refuerzan los compromisos y las medidas para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas.

Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

- La acción colectiva de las entidades del sistema de las Naciones Unidas se ocupa de la gestión racional de los productos químicos y los desechos.
- La política integrada regional y nacional se ha orientado hacia la gestión racional de los productos químicos y los desechos.
- Se mejora la capacidad institucional para adoptar y actuar en relación con los compromisos nacionales e internacionales.
- Se apoyan medidas contra la contaminación atmosférica y a favor de la movilidad sostenible y la energía limpia.
- Se reduce la contaminación mundial por plásticos.

3. Finanzas y transformaciones económicas como elementos facilitadores

13. El subprograma de finanzas y transformaciones económicas aprovechará las cadenas de valor de las empresas, la financiación privada y el comportamiento de los consumidores y mejorará las políticas económicas para contribuir al logro de resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación. El PNUMA apoyará la transformación de las políticas económicas, incluida la política comercial, para acelerar el cambio hacia modalidades más sostenibles de consumo, producción, inversión y equidad. Además, promoverá normas y principios que permitan a las empresas y la financiación privadas, así como a sus cadenas de valor, mejorar la sostenibilidad ambiental. La labor de intercambio de información y conocimientos del PNUMA servirá de base para fomentar un comportamiento más sostenible de los consumidores.



Cuadro 3

Apoyo de las finanzas y las transformaciones económicas a la acción climática, la acción por la naturaleza y la acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

El subprograma de finanzas y transformaciones económicas permitirá obtener los siguientes resultados directos de los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación:

Acción climática

- Las corrientes financieras privada y pública se ajustan a los objetivos del Acuerdo de París.
- Se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de las medidas gubernamentales y no gubernamentales relativas al clima, incluso del sector privado y la comunidad financiera.
- El sector privado y los mercados financieros aplican normas y reglas de sostenibilidad e inocuidad para el clima como valor básico de la economía.
- Se fomentan las asociaciones sectoriales y el acceso a las tecnologías para la descarbonización, la desmaterialización y la resiliencia.
- Se catalizan el apoyo público y el compromiso político para la acción climática.
- La sociedad opta por productos y servicios con menos carbono y por estilos de vida sostenibles.

Acción por la naturaleza

- Los costos y beneficios totales de la actividad humana se contabilizan e internalizan en la toma de decisiones.
- Los sistemas alimentarios apoyan la diversidad biológica y la sostenibilidad ambiental.
- Una economía sostenible de los océanos y las costas contribuye a la prosperidad y a un desarrollo sin contaminación.
- Las corrientes financieras de los sectores público y privado contribuyen a mejorar la gestión de los ecosistemas.
- Se adoptan cadenas de valor sostenibles, se mejora la comparabilidad de los productos y se potencia al máximo la circularidad.
- La conciencia y el comportamiento de los consumidores se han reorientado a productos y servicios con menor huella ambiental y natural mediante el impulso digital, el filtrado ecológico, el etiquetado de productos, los planes de certificación y los índices de la cadena de valor.

Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

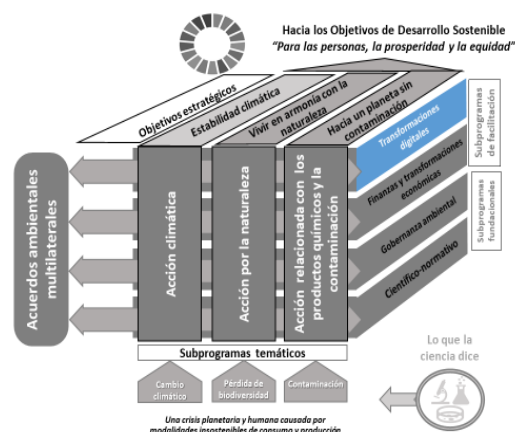
- La política integrada regional y nacional se reorienta a la gestión racional de los productos químicos y los desechos.
- Se reducen las fuentes de contaminación de origen terrestre del agua dulce y los océanos, incluidos los desechos y nutrientes marinos.
- Se apoyan medidas contra la contaminación atmosférica y a favor de la movilidad sostenible y la energía limpia.
- Se mejora la capacidad institucional para adoptar y actuar en relación con los compromisos nacionales e internacionales.
- Se generalizan los sistemas de gestión de residuos "3R".

- Se mejora la eficiencia de los recursos y la circularidad en sectores clave.
- La economía de las medidas sobre los productos químicos y el apoyo a la reducción de los desechos y la contaminación se han alejado de los productos químicos nocivos.
- Las actividades de promoción a nivel mundial catalizan la eliminación de la mayoría de los productos y prácticas contaminantes.
- Los mercados, las cadenas de suministro, el comercio y el comportamiento de los consumidores se han reorientado a la reducción de la contaminación, influidos por la transparencia que permiten las tecnologías digitales.
- Se reduce la contaminación mundial por plásticos.

4. Las transformaciones digitales como elemento facilitador

14. El subprograma de transformaciones digitales apoyará las directrices, la arquitectura y la gobernanza digitales, así como la mejora de la alfabetización digital, a fin de alentar la utilización transformadora de los bienes públicos digitales relacionados con el medio ambiente y acelerar el progreso hacia la sostenibilidad ambiental. El PNUMA trabajará para integrar los conjuntos de datos, el análisis y los bienes públicos digitales relacionados con el clima, la naturaleza y la contaminación en un ecosistema digital inclusivo para las personas y el planeta.

Impulsará la reducción de la brecha digital mediante el aumento de la alfabetización digital ambiental de los ciudadanos y de los diversos interesados mediante la creación de capacidad digital inclusiva, el diálogo sobre políticas, los planes de estudio de la educación, la colaboración social, la innovación abierta y las nuevas comunidades de intercambio de prácticas. El PNUMA aprovechará los bienes públicos digitales relacionados con el medio ambiente y evaluará el riesgo y los beneficios de las tecnologías digitales mediante asociaciones, plataformas y redes para amplificar y acelerar el progreso hacia los objetivos ambientales acordados internacionalmente y una economía circular.



Cuadro 4

Apoyo de las transformaciones digitales a la acción climática, la acción por la naturaleza y la acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

El subprograma de transformaciones digitales permitirá obtener los siguientes resultados directos de los subprogramas de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación:

Acción climática

- La formulación de políticas y la adopción de decisiones para la acción climática se basan en los últimos análisis científicos y datos generados.
- Se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de las medidas gubernamentales y no gubernamentales relativas al clima, incluso del sector privado y la comunidad financiera.
- Las corrientes financieras privada y pública se ajustan a los objetivos del Acuerdo de París.
- El sector privado y los mercados financieros aplican normas y reglas de sostenibilidad e inocuidad para el clima como valor básico de la economía.
- La sociedad opta por productos y servicios con menos carbono y por estilos de vida sostenibles.
- Se catalizan el apoyo público y el compromiso político para la acción climática.

Acción por la naturaleza

- La acción colectiva de las entidades del sistema de las Naciones Unidas aborda la pérdida de la diversidad biológica y promueve la conservación y la restauración.
- Se mejora la capacidad institucional para adoptar y actuar en relación con los compromisos nacionales e internacionales y se refuerzan los marcos de rendición de cuentas.
- Los bienes naturales se valoran, supervisan y gestionan de forma sostenible.
- Las corrientes financieras de los sectores público y privado contribuyen a mejorar la gestión de los ecosistemas.
- Se promueve la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, en particular mediante un acceso adecuado a estos últimos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes.

- Se adoptan cadenas de valor sostenibles, se mejora la comparabilidad de los productos y se potencia al máximo la circularidad.
- La conciencia y el comportamiento de los consumidores se han reorientado a productos y servicios con menor huella ambiental y natural mediante el impulso digital, el filtrado ecológico, el etiquetado de productos, los planes de certificación y los índices de la cadena de valor.

Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

- Se generan e intercambian datos y estadísticas científicos, análisis, información y conocimientos sólidos.
- La transparencia en las cadenas de valor se ve reforzada por las tecnologías digitales, que influyen en los mercados, las cadenas de suministro y el comportamiento de los consumidores.
- Se apoyan medidas contra la contaminación atmosférica y a favor de la movilidad sostenible y la energía limpia.
- Se mejora la capacidad institucional para adoptar y actuar en relación con los compromisos nacionales e internacionales.
- La política integrada regional y nacional se reorienta a la gestión racional de los productos químicos y los desechos.
- Las actividades de promoción a nivel mundial catalizan la eliminación de la mayoría de los productos y prácticas contaminantes.

B. Medidas de la ejecución de las actividades del PNUMA: indicadores para llevar la integración programática un paso más allá

15. **En el marco de resultados del PNUMA se explica cómo se medirá el desempeño de los subprogramas que abarca este programa de trabajo.** Los indicadores son la columna vertebral del sistema de vigilancia de los progresos hacia los resultados establecidos en las teorías del cambio. El marco de resultados convierte las teorías del cambio en un instrumento de rendición de cuentas y gestión que sirve de base para elaborar estrategias de aplicación y medir los progresos realizados hacia el desarrollo sostenible. Los resultados de cada subprograma temático, como se muestra en las teorías del cambio de las figuras 2, 3 y 4, van acompañados de un conjunto de indicadores que, en conjunto, reflejan el carácter integrado de los subprogramas. Este enfoque permite la rendición de cuentas a nivel de los subprogramas, así como la medición de la contribución de los subprogramas fundacionales y de facilitación al logro de los objetivos estratégicos de la estabilidad climática, vivir en armonía con la naturaleza y un planeta libre de contaminación.

16. **El PNUMA medirá la forma en que sus intervenciones contribuyen a la consecución de sus objetivos estratégicos en tres niveles,** como se muestra en la figura 5. El nivel más alto de control se sitúa en el nivel de los resultados directos, donde los resultados pueden asociarse directamente con la intervención y el PNUMA puede controlarlos de la forma más directa. El impacto a este nivel se mide con indicadores cuantitativos. La contribución del PNUMA se vuelve menos directa cuando se producen resultados gracias a las actividades de facilitación e influencia y a la asociación con otras organizaciones, Gobiernos o el sector privado, ya que aquí los factores externos empiezan a tener incidencia. El impacto a este nivel se mide fundamentalmente con indicadores cualitativos. Además, los ejemplos de impacto de cada subprograma recogerán los resultados de las intervenciones del PNUMA para proporcionar pruebas de los cambios que se produjeron después de una intervención específica.

Figura 5
Tres niveles de intervención



17. **La integración programática allana el camino hacia el cambio transformador.** En la trayectoria de las intervenciones de las tres teorías del cambio se observan los cambios de los que el PNUMA es directamente responsable (encaminados al logro de los resultados en 2025 de los subprogramas temáticos), así como aquellos en los que el PNUMA actuará como facilitador o entidad de influencia (orientados al logro de los resultados en 2030 de los subprogramas temáticos), en su camino hacia la consecución de los indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los resultados de los que el PNUMA es directamente responsable serán captados por indicadores cuantitativos.

18. **Los indicadores deben captar de forma significativa los cambios clave.** Cada indicador tiene una o más metas (progreso esperado) dependiendo de las unidades de medida. Las metas presentan los progresos previstos al cabo de 1 y 2 años, respectivamente, de manera que se abarque el período de 2 años de este programa de trabajo y los 2 primeros años de la Estrategia de Mediano Plazo (2022-2023). Las metas para los años 3º y 4º de la estrategia se han ampliado sobre la base de los dos primeros años.

19. **El propósito del marco de resultados del PNUMA es doble:** medir los resultados de la labor del PNUMA y orientar el diseño de proyectos y programas. Esto asegura que todas las actividades contribuyan al logro de los resultados en 2025 y los resultados directos establecidos en las teorías del cambio. El marco de resultados presentado en el programa de trabajo mide el nivel más alto de resultados para la aplicación de la Estrategia de Mediano Plazo para 2022-2025, y los indicadores y metas presentados en el marco miden los resultados en todos los niveles del PNUMA.

20. **Las metas para cada indicador cuantitativo representan los resultados previstos del apoyo directo del PNUMA en los casos en que el PNUMA tiene cierto grado de control.** A fin de crear un panorama más completo de los diferentes niveles de resultados obtenidos por el PNUMA, la presentación de informes cuantitativos sobre los indicadores irá acompañada de informes cualitativos y ejemplos de impacto, centrados en la función de facilitación e influencia del PNUMA, incluidos los aspectos relacionados con la aceptación de su labor normativa y de establecimiento de normas, como se describe en el cuadro 5.

Cuadro 5

Reunir los resultados del PNUMA en los diferentes niveles^a

<i>Nivel de resultados</i>	<i>Estructura de presentación de informes</i>
Apoyo directo del PNUMA	Indicadores cuantitativos para cada subprograma (resultados bajo el control del PNUMA)
Intervenciones de facilitación del PNUMA	Indicadores cualitativos y ejemplos seleccionados de impacto para cada subprograma (centrados en la influencia y la aceptación de la labor normativa y de establecimiento de normas del PNUMA)
Intervenciones de influencia del PNUMA	

^a Este enfoque se ajusta a la orientación impartida por la Asamblea General mediante la resolución anual sobre planificación de programas, que establece el fundamento jurídico para la presentación de informes del Secretario General sobre los proyectos de presupuesto por programas anuales de las entidades de la Secretaría. Véanse en particular las resoluciones 71/6 y 74/251 de la Asamblea General.

21. **El marco de resultados tiene por objeto respaldar el enfoque integrado descrito en la Estrategia de Mediano Plazo.** La ejecución integrada de los subprogramas es fundamental para la Estrategia de Mediano Plazo. Los indicadores de los subprogramas temáticos miden el cambio para múltiples resultados en 2025 y resultados directos, mientras que los indicadores de los subprogramas de facilitación y fundacionales miden el desempeño para los resultados directos. Intrínsecamente, el desempeño y el logro de cada uno de los resultados en 2025 y los resultados directos se medirán mediante la evaluación de los indicadores de diversos subprogramas, como se indica en el marco de resultados.

22. En los cuadros 6 a 13 se enumeran los indicadores del PNUMA por subprograma, y se muestran los resultados a los que se asocian los indicadores, así como las bases de referencia y las metas, las unidades de medida, las fuentes de datos y los indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuadro 6
Marco de resultados del PNUMA

Marco de resultados del PNUMA		
Sostenibilidad planetaria para las personas, la prosperidad y la equidad		
Los objetivos estratégicos del PNUMA que rigen el marco de resultados son: <i>Estabilidad climática:</i> Aumento del número de países que adoptan vías de desarrollo económico con bajo nivel de emisiones de carbono y potencian su adaptación y resiliencia ante el cambio climático <i>Vivir en armonía con la naturaleza:</i> Se logra la recuperación de la naturaleza, lo cual contribuye positivamente a la estabilidad de los ecosistemas y al bienestar humano <i>Hacia un planeta sin contaminación:</i> Se registran avances significativos hacia un planeta sin contaminación		
Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a los tres objetivos estratégicos. (Reconociendo que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están interconectados, el PNUMA se centra en contribuir a la aplicación de una serie de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su influencia mundial en la generación y difusión de información científica, las actividades de promoción, las campañas y la labor normativa)	1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
	2.4.1	Proporción de zonas agrícolas dedicadas a la agricultura productiva y sostenible
	3.6.1	Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico
	3.9.1	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente
	3.9.3	Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias
	4.7.1	Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) las políticas educativas nacionales; b) los planes de estudio; c) la formación de los maestros; y d) la evaluación de los alumnos
	5.1.1	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo
	6.3.1	Proporción de corrientes de aguas residuales domésticas e industriales tratadas en condiciones de seguridad
	6.3.2	Proporción de masas de agua de buena calidad
	6.4.2	Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles
	6.5.1	Grado de gestión integrada de los recursos hídricos
	6.5.2	Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas
	6.6.1	Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo
	7.2.1	Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía
	7.3.1	Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB
	8.4.1	Huella material en términos absolutos, huella material <i>per cápita</i> y huella material por PIB
	9.4.1	Emisiones de CO ₂ por unidad de valor añadido
	11.6.1	Proporción de desechos sólidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas respecto del total de desechos municipales generados, por ciudades
	11.6.2	Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (por ejemplo, PM _{2.5} y PM ₁₀) en las ciudades (ponderados según la población)
	12.2.1	Huella material en términos absolutos, huella material <i>per cápita</i> y huella material por PIB
	12.2.2	Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno <i>per cápita</i> y consumo material interno por PIB
	12.3.1	a) Índice de pérdida de alimentos y b) índice de desperdicio de alimentos
	12.4.2	a) Residuos peligrosos generados <i>per cápita</i> ; y b) proporción de desechos peligrosos tratados, por tipo de tratamiento
	12.5.1	Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado
	12.6.1	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad

Marco de resultados del PNUMA		
	12.8.1	Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) las políticas educativas nacionales; b) los planes de estudio; c) la formación de los maestros; y d) la evaluación de los alumnos
	12.c.1	Cantidad de subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo)
	14.1.1	a) Índice de eutrofización costera; y b) densidad de los desechos plásticos
	14.2.1	Número de países que utilizan enfoques basados en los ecosistemas para la gestión de las zonas marinas
	14.3.1	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas
	15.1.1	Superficie forestal en proporción a la superficie total
	15.3.1	Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total
	15.4.2	Índice de cobertura verde de las montañas
	15.b.1 b)	Ingresos generados y financiación movilizada de los instrumentos económicos relacionados con la diversidad biológica
	17.2.1	Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados en proporción al ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
	17.18.1	Indicador de la capacidad estadística para la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Resultados en 2025: estabilidad climática		Resultados en 2025: vivir en armonía con la naturaleza
Resultado 1A Los responsables de la adopción de decisiones a todos los niveles adoptan vías de descarbonización, desmaterialización y resiliencia.		Resultado 2A Se establece una vía económica y socialmente sostenible para detener y revertir la pérdida de diversidad biológica e integridad de los ecosistemas.
Resultado 1B Los países y los interesados han aumentado la capacidad, la financiación y el acceso a las tecnologías para cumplir los objetivos de adaptación y mitigación del Acuerdo de París.		Resultado 2B La gestión sostenible de la naturaleza se adopta y aplica en los marcos de desarrollo.
Resultado 1C Los agentes estatales y no estatales adoptan las disposiciones del acuerdo marco de transparencia reforzado en virtud del Acuerdo de París.		Resultado 2C Se mejora la conservación y restauración de la naturaleza.
		Resultados en 2025: hacia un planeta sin contaminación
		Resultado 3A Los resultados en materia de salud humana y medio ambiente se optimizan gracias al aumento de la capacidad y el liderazgo en la gestión racional de los productos químicos y los desechos.
		Resultado 3B Se mejora la gestión de los desechos, entre otras cosas, mediante procesos circulares, la recuperación segura de las materias primas secundarias y la reducción progresiva de las quemaduras a cielo abierto y los vertederos.
		Resultado 3C Se reducen las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua, el suelo y el océano.

Abreviación: PIB = producto interno bruto.

1. Tres subprogramas temáticos para apoyar los objetivos estratégicos de estabilidad climática, vivir en armonía con la naturaleza y un planeta sin contaminación

Cuadro 7

Subprograma de acción climática

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción climática						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
i) Número de agentes nacionales, subnacionales y del sector privado que adoptan estrategias y políticas de mitigación o adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres con el apoyo del PNUMA	1A, 1B, 2A, 2B, 3A	1.1, 1.2, 1.4, 1.8	Base de referencia en diciembre de 2021: 76 Progreso previsto para diciembre de 2022: +15 Progreso previsto para diciembre de 2023: +40 Progreso previsto para diciembre de 2024: +15 Progreso previsto para diciembre de 2025: +40 Progreso total previsto para finales de diciembre de 2025: por encima de la base de referencia en 2021: 110	Número de agentes nacionales, subnacionales y del sector privado que adoptan estrategias y políticas de mitigación o adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres con el apoyo del PNUMA	– Dependencia de Adaptación al Cambio Climático del PNUMA – Fondo para el Medio Ambiente Mundial – Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (ONU-REDD) – Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida – Centro y Red de Tecnología del Clima – Alianza Mundial para los Edificios y la Construcción – Subdivisión de Gestión de Crisis – Mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái	1.5.3 11.b.1 11.b.2 12.1.1 12.2.1 12.2.2 13.2.1 13.b.1
ii) Sumas proporcionadas y movilizadas en dólares de los Estados Unidos por año en relación con el objetivo de movilización colectiva existente de 100.000 millones de dólares comprometidos hasta 2025 con el apoyo del PNUMA	1A, 1B, 1C, 2C, 3B, 3C	1.4, 1.5, 1.6	a) Base de referencia en diciembre de 2021: 505 millones b) Base de referencia en diciembre de 2021: 201.000 millones Progreso previsto para diciembre de 2022: a) +50 millones b) +50.000 millones	a) Dólares de los Estados Unidos por año invertidos por países o instituciones para la acción climática b) Dólares de los Estados Unidos de activos descarbonizados	– ONU-REDD – Fondo de Asistencia para Capital Inicial – Mecanismo de Inversión del Mediterráneo – Dependencia de Adaptación al Cambio Climático del PNUMA – Alianza de Propietarios de Activos con Emisiones Netas Cero convocada por las Naciones Unidas – Iniciativa Financiera del PNUMA	13.a.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción climática						
<i>Indicadores</i>	<i>Resultados en 2025</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
			Progreso previsto para diciembre de 2023: a) +150 millones b) +150.000 millones Progreso previsto para diciembre de 2024: a) +50 millones b) +50.000 millones Progreso previsto para diciembre de 2025: a) +150 millones b) +150.000 millones a) Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 400 millones. b) Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 400.000 millones		– Fondo para el Medio Ambiente Mundial y Fondo Verde para el Clima/cartas de aprobación de las instituciones de financiación	

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción climática						
<i>Indicadores</i>	<i>Resultados en 2025</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
iii) Número de agentes nacionales, subnacionales y del sector privado que presentan informes en el marco de los arreglos para mejorar la transparencia del Acuerdo de París con el apoyo del PNUMA	1B, 1C	1.3, 1.7	Base de referencia en diciembre de 2021: 35 Progreso previsto para diciembre de 2022: +20 Progreso previsto para diciembre de 2023: +40 Progreso previsto para diciembre de 2024: +20 Progreso previsto para diciembre de 2025: +40 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 120		Informes y conjuntos de datos de acceso público	12.6.1 17.16.1
Indicadores cualitativos Los indicadores cualitativos captarán la influencia de la labor normativa y de establecimiento de normas del PNUMA y su aceptación. Junto con los ejemplos de impacto, complementan los indicadores cuantitativos, que captan principalmente el impacto de la intervención directa del PNUMA, y proporcionan un panorama más completo de los resultados del PNUMA para los tres subprogramas temáticos.						
iv) Cambio positivo en la opinión pública, las actitudes y las medidas en apoyo de la acción climática como resultado de la labor del PNUMA	1A, 1B, 1C	1.1, 1.2, 1.3, 1.8	– Estudios sobre conocimientos, actitudes y prácticas – Encuestas nacionales de opinión pública (p. ej.: Eurobarómetro) – Investigaciones del Pew Research Center – Programa de Yale sobre Comunicación sobre el Cambio Climático – Iniciativa Financiera del PNUMA – Informes de la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida – Informes del Centro y Red de Tecnología del Clima			4.7.1 12.8.1 13.1
v) Cambio positivo entre los actores del sector privado en apoyo de la acción climática como resultado de la labor del PNUMA						

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

Cuadro 8

Subprograma de acción por la naturaleza

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
<i>Indicadores</i>	<i>Resultados en 2025</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
i) Número de entidades nacionales o subnacionales que, con el apoyo del PNUMA, adoptan enfoques integrados para abordar las cuestiones ambientales y sociales o instrumentos para valorar, vigilar y gestionar de manera sostenible la diversidad biológica	2A, 2B	2.5, 2.6, 2.7, 2.8	Base de referencia en diciembre de 2021: 70 Progreso previsto para diciembre de 2022: +8 Progreso previsto para diciembre de 2023: +30 Progreso previsto para diciembre de 2024: +8 Progreso previsto para diciembre de 2025: +30 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 76	a) Número de entidades nacionales o subnacionales que adoptan o adaptan herramientas económicas, regulatorias o de apoyo a la toma de decisiones para valorar, vigilar y gestionar de manera sostenible la diversidad biológica b) Número de entidades nacionales y subnacionales que adoptan enfoques integrados para abordar las cuestiones ambientales y sociales, incluida la salud	– Estudios del PNUMA sobre países/entidades subnacionales – Presentación de informes, documentos de política o estrategia nacionales – Informes de los medios de comunicación – Bases de datos y sitios web de estadísticas nacionales – Protocolos de datos e información – Evaluaciones de ecosistemas nacionales – Documentos e informes sobre el proceso normativo y de planificación relativos a: – Iniciativa Global Wildlife Economy – Programa Una Salud – Iniciativa de financiación de la economía azul sostenible Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica	14.2.1 14.7.1 15.9.1 17.14
ii) Número de entidades financieras del sector público y privado cuyas decisiones financieras y marcos de gestión de riesgos tienen en cuenta la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, y aumento de las corrientes financieras	1B, 2A	2.2, 2.10, 2.11, 2.13	Base de referencia en diciembre de 2021: a) 0 b) 224 Progreso previsto para diciembre de 2022: a) +19 b) 0 Progreso previsto para diciembre de 2023: a) +42	a1) Número de instituciones financieras que tienen un conjunto de metas relacionadas con la diversidad biológica para tener impacto a2) Número de entidades de los sectores público y privado que tienen en cuenta la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en sus marcos de adopción de decisiones financieras y de gestión de riesgos b1) Aumento de la riqueza inclusiva de los países y, en particular, del	– Estudios del PNUMA sobre entidades del sector privado – Informes de la Iniciativa Financiera del PNUMA – Bases de datos de instituciones financieras – Presentación de informes de las empresas, fuentes asociadas – Documentos de política o estrategia, informes de los medios de comunicación, registros de proyectos	12.6.1 15.a.1 15.b.1 b)

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
<i>Indicadores</i>	<i>Resultados en 2025</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
encaminadas a la gestión de los ecosistemas como resultado del apoyo del PNUMA			b) 200 millones Progreso previsto para diciembre de 2024: a) +19 b) 0 Progreso previsto para diciembre de 2025: a) +42 b) 200 millones a) Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: se debe lograr 122122 por encima de la base de referencia en 2021. b) Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 400 millones.	capital natural, como resultado de la inversión pública y privada en la naturaleza b2) Dólares de los Estados Unidos desbloqueados para inversiones en apoyo de la gestión sostenible o la restauración de los ecosistemas	– Iniciativa de financiación de la economía azul sostenible – Estadísticas de contabilidad de la riqueza inclusiva del PNUMA – Informes de los participantes de los sectores público y privado sobre las corrientes de financiación del sector privado para la gestión de los ecosistemas (p. ej.: el Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral y el Mecanismo de Capital Semilla para la Restauración) – Documentos e informes de la iniciativa Global Wildlife Economy	

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
iii) Número de países y autoridades y entidades nacionales, regionales y subnacionales que incorporan, con el apoyo del PNUMA, enfoques basados en la diversidad biológica y los ecosistemas en los planes, políticas y procesos de desarrollo y sectoriales para la gestión sostenible o la restauración de las zonas terrestres, marinas y de agua dulce	1A, 2B, 2C	2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.9, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022 (para las unidades de medida a a c): +40 Progreso previsto para diciembre de 2023 (para las unidades de medida a a c): +97 Progreso previsto para diciembre de 2024 (para las unidades de medida a a c): +40 Progreso previsto para diciembre de 2025 (para las unidades de medida a a c): +97 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 274	a) Número de países, autoridades nacionales, regionales y subnacionales y organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas (bilaterales, multilaterales, mundiales, regionales y locales) que utilizan enfoques comunes para incorporar la diversidad biológica en sus planes, políticas y procesos de desarrollo y sectoriales; b) Número de países y autoridades nacionales, regionales y subnacionales que utilizan enfoques basados en los ecosistemas para la gestión sostenible de las zonas terrestres, marinas y de agua dulce, incluidas las que asumen compromisos en apoyo de la restauración de los ecosistemas; c) Número de países y autoridades nacionales, regionales y subnacionales que utilizan enfoques basados en los ecosistemas para las intervenciones de reducción del riesgo de desastres a fin de aumentar la resiliencia.	– El marco de la restauración de los ecosistemas, la vigilancia y el centro digital en virtud del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas – Bases de datos del PNUMA y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas – Decisiones del sistema de las Naciones Unidas relativas a informes y documentos informativos sobre diversidad biológica – Presentación de informes oficiales de los Estados miembros sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con los indicadores 6.3.2, 6.5.1 y 6.6.1, con el apoyo del PNUMA como organismo custodio – Sitio web y base de datos de los proyectos – Datos publicados en el sitio web, los medios en línea y los medios sociales del PNUMA – Otras fuentes, artículos y declaraciones de los asociados – Informes sobre la ejecución de los proyectos de las carteras del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre diversidad biológica, degradación de la tierra y aguas internacionales – Informes y documentos del Programa de Mares Regionales. – Programa Una Salud	6.3.2 6.5.1 6.6.1 11.5 12.2 13.1 14.2.1 14.5.1 15.1.1 17.14.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
					– Documentos e informes de la iniciativa Global Wildlife Economy – Comunicaciones y documentos informativos oficiales	
iv) Aumento de la superficie de paisajes terrestres y marinos cuyos ecosistemas son objeto de una mejor conservación y restauración	2C	2.3, 2.13	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: 0 ha Progreso previsto para diciembre de 2023: 1.440.000 ha Progreso previsto para diciembre de 2024: +1.440.000 ha Progreso previsto para diciembre de 2025: +1.440.000 ha Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 4.320.000	Número de hectáreas de superficie terrestre y marina cuya gestión mejorada se ha notificado	– Marco de colaboración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas – Bases de datos del PNUMA y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas – Presentación de informes oficiales de los Estados miembros sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Sitio web y base de datos del proyecto – Datos publicados en el sitio web, los medios en línea y los medios sociales del PNUMA – Informes de ONU-REDD – Otras fuentes, artículos y declaraciones de los asociados – Informes sobre la ejecución de los proyectos de las carteras del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre diversidad biológica,	15.1.1 15.3.1 15.4.2

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
					degradación de la tierra y aguas internacionales – Actividades del FMAM sobre el carbono azul en las aguas internacionales – Informes y documentos informativos del Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral – Informes y documentos informativos del Mecanismo de Capital Semilla para la Restauración – Informe del Programa de Financiación del Uso de la Tierra del PNUMA “The state of finance and investment into nature-based solutions”.	
Indicadores cualitativos Los indicadores cualitativos captarán la influencia y la aceptación de la labor normativa y de establecimiento de normas del PNUMA. Junto con los ejemplos de impacto, complementan los indicadores cuantitativos, que captan principalmente el impacto de la intervención directa del PNUMA, y proporcionan un panorama más completo de los resultados del PNUMA para los tres subprogramas temáticos.						
v) Cambio positivo en la opinión pública, las actitudes y las acciones en apoyo de la diversidad biológica y los enfoques basados en los ecosistemas	2A, 2B, 2C	2.2, 2.13, 2.15, 2.16	Progreso previsto para diciembre de 2023: el público actúa y tiene una actitud positiva en apoyo de la diversidad biológica y los enfoques basados en los ecosistemas. Progreso previsto para diciembre de 2024: el público actúa y tiene una actitud positiva en apoyo de la diversidad biológica y los enfoques basados en los ecosistemas. Progreso previsto para diciembre de 2025: el público actúa y tiene una actitud positiva en apoyo de la diversidad biológica y los enfoques basados en los ecosistemas.		– Encuestas de opinión pública – Programas de educación formal e informal – Informes de la Iniciativa Financiera del PNUMA – Informe del Programa de Financiación del Uso de la Tierra del PNUMA sobre el estado de la financiación y la	

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción por la naturaleza						
<i>Indicadores</i>	<i>Resultados en 2025</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
vi) Cambio positivo en el sector privado en apoyo de la diversidad biológica y los enfoques basados en los ecosistemas			Progresos previstos para diciembre de 2023: el sector privado tiene en cuenta los efectos sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la adopción de decisiones. Progresos previstos para diciembre de 2024: el sector privado tiene en cuenta los efectos sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la adopción de decisiones. Progresos previstos para diciembre de 2025: el sector privado tiene en cuenta los efectos sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la adopción de decisiones.		inversión en soluciones basadas en la naturaleza – Documentos informativos del Programa de Financiación del Uso de la Tierra del PNUMA	

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia

Cuadro 9

Subprograma de acción relacionada con los productos químicos y la contaminación

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción relacionada con los productos químicos y la contaminación						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
i) Número de Gobiernos a todos los niveles que, con el apoyo del PNUMA, están elaborando o aplicando políticas, estrategias, legislación o planes de acción que promueven la gestión racional de los productos químicos o la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales y el marco existente sobre productos químicos y desechos	1A, 3A	3.1, 3.5, 3.9, 3.10, 3.12, 3.13	Base de referencia en diciembre de 2021: 169 Progreso previsto para diciembre de 2022: +55 Progreso previsto para diciembre de 2023: +55 Progreso previsto para diciembre de 2024: +50 Progreso previsto para diciembre de 2025: +50 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 210 Los resultados relativos al Protocolo de Montreal se notifican en el marco del subprograma de gobernanza ambiental de 2023. Por consiguiente, se propone una reducción en las metas para 2024-2025.	Número de Gobiernos que elaboran o aplican políticas, estrategias, legislación o planes de acción pertinentes con el apoyo del PNUMA	– Correspondencia y documentos oficiales de los Gobiernos – Carteras de proyectos de apoyo a la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales y otros marcos relativos a los productos químicos y los desechos	2.4.1 3.9.3 8.8.1 12.4.1
ii) Número de Gobiernos que elaboran o aplican políticas, estrategias y mecanismos para prevenir o reducir los desechos y asegurar un tratamiento o eliminación ambientalmente racional de los desechos, incluso en el contexto de emergencias ambientales relacionadas con desastres o conflictos, con el apoyo del PNUMA	1A, 3B	3.3, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.11	Base de referencia en diciembre de 2021: 23 Progreso previsto para diciembre de 2022: +5 Progreso previsto para diciembre de 2023: +7 Progreso previsto para diciembre de 2024: +5 Progreso previsto para diciembre de 2025: +7	Número de Gobiernos que elaboran o aplican políticas, estrategias y mecanismos pertinentes, incluso en respuesta a emergencias humanitarias y ambientales, con el apoyo del PNUMA	– Comunicaciones, políticas, estrategias y mecanismos gubernamentales sobre reducción de desechos, aguas residuales, gestión de desechos y carteras de circularidad – Subdivisión de Gestión de Crisis del PNUMA – Dependencia Conjunta de Medio Ambiente del PNUMA y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	8.4.1 11.6.1 12.3.1 12.4.1 12.5.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción relacionada con los productos químicos y la contaminación						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
			Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 24			
iii) Número de medidas normativas, reglamentarias, financieras y técnicas elaboradas con el apoyo del PNUMA para reducir la contaminación del aire, el agua, el suelo y el océano	1B, 3C	3.2, 3.3, 3.4, 3.8, 3.14	Base de referencia en diciembre de 2021: 64 Progreso previsto para diciembre de 2022: +14 Progreso previsto para diciembre de 2023: +33 Progreso previsto para diciembre de 2024: +14 Progreso previsto para diciembre de 2025: +33 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 94	Número de medidas de reducción de la contaminación atmosférica, la contaminación del suelo y la contaminación del agua dulce y marina elaboradas con el apoyo del PNUMA, incluidas medidas sociales y de género	– Correspondencia oficial, documentos y estudios, cartera de contaminación y salud	3.9.1 6.3.1 6.3.2 11.6.2 14.1.1
iv) Reducción de las emisiones de contaminantes al medio ambiente lograda con el apoyo del PNUMA	2C, 3C	3.2, 3.3, 3.5, 3.9	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: +1.200 Progreso previsto para diciembre de 2023: +1.100 Progreso previsto para diciembre de 2024: +1.200 Progreso previsto para diciembre de 2025: +1.100 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 4.600	Menos toneladas de contaminantes y desechos nocivos, incluidos los abarcados por los acuerdos ambientales multilaterales	– Exámenes de la ejecución de proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – Comunicaciones oficiales y certificados de eliminación	3.9.3 6.3.2 12.4.2 14.1.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma temático de acción relacionada con los productos químicos y la contaminación						
Indicadores	Resultados en 2025	Resultados directos	Bases de referencia y metas ^a	Unidad de medida	Fuente de datos	Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible
Indicadores cualitativos Los indicadores cualitativos captarán la influencia de la labor normativa y de establecimiento de normas del PNUMA y su aceptación. Junto con los ejemplos de impacto, complementan los indicadores cuantitativos, que captan principalmente el impacto de la intervención directa del PNUMA, y proporcionan un panorama más completo de los resultados del PNUMA para los tres subprogramas temáticos.						
Cambio en las medidas del sector privado y la sociedad civil en materia de prevención y control de la contaminación como resultado de la acción del PNUMA Avances en los aspectos relacionados con los productos químicos y la contaminación de la Agenda 2030 en los que el PNUMA centra su trabajo	3A, 3B, 3C	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14	- Progresos previstos para diciembre de 2022: se comparten los conocimientos sobre el estado, las tendencias y los efectos de la contaminación y las opciones de respuesta disponibles. - Progresos previstos para diciembre de 2023: los interesados intensifican el compromiso y la adopción de medidas en materia de contaminación. - Progresos previstos para diciembre de 2024: los interesados intensifican el compromiso y la adopción de medidas en materia de contaminación en todas las regiones del PNUMA. - Progreso previsto para diciembre de 2025: las asociaciones de los interesados con el PNUMA extienden el compromiso y la adopción de medidas en materia de contaminación a sectores de alto impacto y cambios en todo el sistema.		- Compromisos voluntarios en materia de contaminación - Exámenes nacionales de carácter voluntario - Sistema de puntuación para el análisis común sobre el país	3.9.1 3.9.3 6.3.1 6.3.2 11.6.2 12.3.1 12.4.1
			- Progresos previstos para diciembre de 2022: se han elaborado y ensayado metodologías para analizar la situación/los progresos en la práctica en la dimensión de la contaminación de la Agenda 2030. - Progreso previsto para diciembre de 2023: se generan narrativas de resultados para tres indicadores de impacto relacionados con las emisiones de contaminantes al medio ambiente. - Progreso previsto para diciembre de 2024: se generan narrativas de resultados para tres indicadores de impacto relacionados con las emisiones de contaminantes al medio ambiente. - Progreso previsto para diciembre de 2025: se generan narrativas de resultados para tres indicadores de impacto relacionados con las emisiones de contaminantes al medio ambiente.		- Análisis común sobre el país/Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible - Informes sobre los progresos realizados respecto de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12.4.2 12.5.1 12.6.1 12.8.1 14.1.1 17.1.2 17.7.1 17.16.1

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

2. Dos subprogramas fundacionales en el centro de la labor del PNUMA, que son la base de sus compromisos y catalizadores de sus acciones: científico-normativo y gobernanza ambiental

Cuadro 10

Científico-normativo

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma fundacional científico-normativo					
<i>Indicadores que miden el fundamento científico de los resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
i) Número de países y autoridades nacionales, regionales y subnacionales que, como resultado del apoyo del PNUMA, han fortalecido su capacidad para elaborar datos, estadísticas, evaluaciones científicas y sistemas de alerta temprana sólidos sobre el medio ambiente	Acción climática: 1.3 Acción por la naturaleza: 2.16 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.13	Base de referencia en diciembre de 2021: 65 Progreso previsto para diciembre de 2022: +10 Progreso previsto para diciembre de 2023: +15 Progreso previsto para diciembre de 2024: +10 Progreso previsto para diciembre de 2025: +15 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 50	Número de países y autoridades nacionales, regionales y subnacionales (bilaterales, multilaterales, mundiales, regionales y locales) que han elaborado datos, estadísticas, evaluaciones científicas y sistemas de alerta temprana sólidos sobre el medio ambiente con el apoyo del PNUMA	– Sitios web/plataformas e informes nacionales/regionales y subnacionales – Base de datos del PNUMA sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible – “World Environment Situation Room” y otras plataformas en línea del PNUMA	1.5.3 4.7.1 11.b.1 11.b.2 12.1.1 12.6.1 12.8.1, b), c) y d) 13.2.1 13.a.1 13.b.1 17.16.1
ii) Número de foros, instituciones y Gobiernos mundiales, regionales y nacionales pertinentes que utilizan datos, estadísticas, evaluaciones científicas y sistemas de alerta temprana y previsión proporcionados por el PNUMA para catalizar la formulación de políticas y la adopción de medidas	Acción climática: 1.1 Acción por la naturaleza: 2.15, 2.3, 2.7, 2.14, 2.15 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.3	Base de referencia de diciembre de 2021: 118 Progreso previsto para diciembre de 2022: +10 Progreso previsto para diciembre de 2023: +10 Progreso previsto para diciembre de 2024: +10 Progreso previsto para diciembre de 2025: +10 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 40	Número de países y autoridades nacionales, regionales y subnacionales (bilaterales, multilaterales, mundiales, regionales y locales) que utilizan datos, estadísticas, evaluaciones científicas y sistemas de alerta temprana y previsión disponibles a través de las plataformas del PNUMA	– Encuesta de Estados miembros e interesados (incluidos foros e instituciones mundiales, regionales y nacionales).	6.5.1 6.5.2 6.6.1 14.2.1 15.3.1
iii) Número de organismos de las Naciones Unidas y secretarías de acuerdos ambientales multilaterales que utilizan datos y estadísticas de tendencias	Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.2, 3.4	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: +5 Progreso previsto para diciembre de 2023: +10 Progreso previsto para diciembre de 2024: +5 Progreso previsto para diciembre de 2025: +10	Número de organismos de las Naciones Unidas y secretarías de acuerdos ambientales multilaterales que utilizan datos y estadísticas de tendencias y evaluaciones	– Encuesta de organismos de las Naciones Unidas y secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales	6.6.1 11.6.1 11.6.2 11.b.1 12.4.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma fundacional científico-normativo					
<i>Indicadores que miden el fundamento científico de los resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
y evaluaciones sobre el medio ambiente identificados por conducto del PNUMA para catalizar recomendaciones de política		Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 30	sobre el medio ambiente identificados por conducto del PNUMA para catalizar recomendaciones de política	– Organismos de las Naciones Unidas y secretarías de acuerdos ambientales multilaterales	12.4.2 12.6.1 12.8.1 14.1.1 14.2.1 15.9.1
iv) Número de equipos de las Naciones Unidas en los países que utilizan datos y estadísticas de tendencias y evaluaciones sobre el medio ambiente identificados por conducto del PNUMA para catalizar recomendaciones de política	Acción climática: 1.1 Acción por la naturaleza: 2.3, 2.7, 2.14, 2.16 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.2, 3.13	Base de referencia en diciembre de 2021: (por confirmar) Progreso previsto para diciembre de 2022: +30 Progreso previsto para diciembre de 2023: +60 Progreso previsto para diciembre de 2024: +15 Progreso previsto para diciembre de 2025: +10 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 115. (Nota: El número total de equipos de las Naciones Unidas en los países es 130).	Número de equipos de las Naciones Unidas en los países que utilizan datos y estadísticas de tendencias y evaluaciones sobre el medio ambiente identificados por conducto del PNUMA para catalizar recomendaciones de política	– Encuesta de equipos de las Naciones Unidas en los países	2.4.1 6.6.1 11.6.1 11.b.1 12.1.1 12.4.2 12.5.1 12.6.1 13.2.1 13.2.2 14.1.1 14.2.1 15.1.2 15.9.1 17.14.1 17.18.1

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

Cuadro 11
Gobernanza ambiental

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma fundacional sobre gobernanza ambiental					
<i>Indicadores que miden el apoyo de la gobernanza para obtener resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
i) Número de países a los que el PNUMA presta apoyo en el marco del Programa de Montevideo para desarrollar y aplicar el estado de derecho en materia de medio ambiente y la capacidad técnica e institucional conexas para abordar los objetivos ambientales convenidos internacionalmente	Acción climática: 1.7, 1.8 Acción por la naturaleza: 2.4, 2.9, 2.13 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.5	Base de referencia en diciembre de 2021: 34 Progreso previsto para diciembre de 2022: +36 Progreso previsto para diciembre de 2023: +28 Progreso previsto para diciembre de 2024: +36 Progreso previsto para diciembre de 2025: +28 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 128	Número de países (incluidos los Estados miembros vulnerables afectados por desastres y conflictos) a los que el PNUMA presta apoyo para fortalecer las instituciones ambientales	– Presentación de informes, documentos de política o estrategia nacionales – Informes de los medios de comunicación – Registros de proyectos	15.9.1 16.10.2 17.14.1
ii) Número de acuerdos o instrumentos jurídicos internacionales adelantados o elaborados con el apoyo del PNUMA para abordar los objetivos ambientales nuevos o acordados internacionalmente	Acción climática: 1.1 Acción por la naturaleza: 2.11 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.4	Base de referencia en diciembre de 2021: 58 Progreso previsto para diciembre de 2022: +1 Progreso previsto para diciembre de 2023: +2 Progreso previsto para diciembre de 2024: +1 Progreso previsto para diciembre de 2025: +2 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 6	Número de acuerdos o instrumentos jurídicos internacionales adelantados o elaborados con el apoyo del PNUMA para abordar los objetivos ambientales nuevos o acordados internacionalmente	– Documentos de la Conferencia de las Partes o la Reunión de las Partes – Asamblea General – Asamblea sobre el Medio Ambiente y otros órganos internacionales	17.14.1 17.16.1
iii) Número de planes, enfoques, estrategias, políticas, planes de acción o procesos de presupuestación de las entidades en los planos nacional, regional y mundial	Acción climática: 1.1, 1.2 Acción por la naturaleza: 2.9 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.1 3.3	Base de referencia en diciembre de 2021: 164 Progreso previsto para diciembre de 2022: +35	Número de planes, enfoques, estrategias, políticas, planes de acción o procesos de presupuestación de las entidades en los planos nacional, regional y mundial que incluyen	– Presentación de informes, documentos de política o estrategia nacionales – Informes de los medios de comunicación	17.16.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma fundacional sobre gobernanza ambiental					
<i>Indicadores que miden el apoyo de la gobernanza para obtener resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
que incluyen objetivos ambientales como resultado del apoyo del PNUMA		Progreso previsto para diciembre de 2023: +30 Progreso previsto para diciembre de 2024: +35 Progreso previsto para diciembre de 2025: +30 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 130	objetivos ambientales como resultado del apoyo del PNUMA	– Registros de proyectos – Decisiones, estrategias e informes de los órganos intergubernamentales	
iv) Número de entidades en los planos nacional, regional o mundial a las que el PNUMA ha prestado apoyo en la elaboración de enfoques e instrumentos integrados para mejorar la coordinación, la cooperación y las sinergias con miras a la aplicación coherente de los acuerdos ambientales multilaterales	Acción climática: 1.3 Acción por la naturaleza: 2.1 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.10	Base de referencia en diciembre de 2021: 22 Progreso previsto para diciembre de 2022: +15 Progreso previsto para diciembre de 2023: +25 Progreso previsto para diciembre de 2024: +15 Progreso previsto para diciembre de 2025: +25 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 80	Número de entidades que elaboran enfoques e instrumentos integrados para mejorar la coordinación, la cooperación y las sinergias con miras a la aplicación coherente de los acuerdos ambientales multilaterales, con el apoyo del PNUMA	– Presentación de informes, documentos de política o estrategia nacionales – Informes de los medios de comunicación – Registros y herramientas de los proyectos – Decisiones, estrategias e informes de los órganos intergubernamentales	5.a.2 12.4.1 13.2.1 15.6.1 15.8.1 16.10.2 17.14.1

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

3. Dos subprogramas de facilitación para establecer modalidades de consumo y producción más sostenibles y sistematizar, integrar y democratizar datos, conocimientos y percepciones sobre el medio ambiente con miras a crear nuevas oportunidades de colaboración y conseguir mayores efectos: finanzas y transformaciones económicas y transformaciones digitales

Cuadro 12

Finanzas y transformaciones económicas

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma de facilitación sobre finanzas y transformaciones económicas					
<i>Indicadores que miden el apoyo a las políticas, los modelos institucionales y los consumidores para acelerar el cambio hacia modalidades sostenibles de consumo y producción en apoyo de la obtención de resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
i) Número de políticas, prácticas, asociaciones e iniciativas económicas, financieras, industriales y comerciales establecidas o aplicadas para permitir transiciones justas	Acción climática: 1.3, 1.4, 1.5 Acción por la naturaleza: 2.2, 2.12 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8, 3.11, 3.12	Base de referencia en diciembre de 2021: 104 Progreso previsto para diciembre de 2022: +20 Progreso previsto para diciembre de 2023: +20 Progreso previsto para diciembre de 2024: +15 Progreso previsto para diciembre de 2025: + 15 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 70 Algunos resultados (textiles, minería, metales, plásticos y electrónica) se notifican en el marco del subprograma de los productos químicos y la contaminación, con lo cual las metas de 2024 y 2025 se redujeron ligeramente para evitar la doble presentación de datos.	Número de políticas, prácticas, asociaciones e iniciativas económicas, financieras, industriales y comerciales	– Presentación de informes nacionales, documentos de política o estrategia – Informes de los medios de comunicación – Registros de proyectos – Sitios web, bases de datos y portales (p. ej., red One Planet, Iniciativa del Ciclo de Vida, Panel Internacional de Recursos, Plataforma de Conocimientos sobre el Crecimiento Verde, Alianza de Acción para una Economía Verde)	1.1.1; 2.4.1; 4.7.1/13.3.1; 5.c.1; 6.4.1; 7.2.1; 7.3.1; 7.a.1; 7.b.1; 8.4.1; 8.4.2; 9.1.1; 9.4.1; 9.a.1; 10.5.1; 11.6.1; 11.a.1; 12.1.1; 12.3.1; 12.4.1; 12.7.1; 12.8.1; 12.a.1; 12.c.1; 13.a.1; 14.6.1; 17.10.1
ii) Número de alianzas, principios, prácticas, normas o marcos empresariales establecidos o adoptados con el apoyo del PNUMA para mejorar la sostenibilidad ambiental	Clima: 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 Acción por la naturaleza: 2.2, 2.6, 2.10, 2.12 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.2, 3.3, 3.6, 3.8, 3.11, 3.12, 3.14	Base de referencia en diciembre de 2021: 1.208 Progreso previsto para diciembre de 2022: +15 Progreso previsto para diciembre de 2023: +15 Progreso previsto para diciembre de 2024: +10 Progreso previsto para diciembre de 2025: +10 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 50 Algunos resultados (textiles, minería, metales, plásticos y electrónica) se notifican en el marco	Número de alianzas, principios, prácticas, normas y marcos empresariales pertinentes (desglosados por sector y tamaño de la industria) ^b	– Presentación de informes nacionales, documentos de política o estrategia – Informes de los medios de comunicación – Registros de proyectos – Sitios web, bases de datos y portales (p. ej., red One Planet, Iniciativa del Ciclo de Vida, Panel Internacional de Recursos , Plataforma de	12.5.1 12.6.1 15.b.1 b)

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma de facilitación sobre finanzas y transformaciones económicas					
<i>Indicadores que miden el apoyo a las políticas, los modelos institucionales y los consumidores para acelerar el cambio hacia modalidades sostenibles de consumo y producción en apoyo de la obtención de resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
		del subprograma de los productos químicos y la contaminación, con lo cual las metas de 2024 y 2025 se redujeron ligeramente para evitar la doble presentación de datos.		Conocimientos sobre el Crecimiento Verde, Alianza de Acción para una Economía Verde)	
iii) Número de herramientas y medidas de información al consumidor, métodos educativos y actividades y productos de promoción y sensibilización que ayudan a adoptar decisiones, considerar opciones y promover cambios de comportamiento a favor de una mayor sostenibilidad ambiental, elaboradas con el apoyo del PNUMA	Acción climática: 1.7, 1.8 Acción por la naturaleza: 2.15 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.11, 3.12	Base de referencia en diciembre de 2021: 261 Progreso previsto para diciembre de 2022: +30 Progreso previsto para diciembre de 2023: +20 Progreso previsto para diciembre de 2024: +20 Progreso previsto para diciembre de 2025: +30 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 100	Número de herramientas de información al consumidor, medidas, métodos educativos y actividades y productos de promoción y sensibilización que ayudan a adoptar decisiones, considerar opciones y promover cambios de comportamiento	– Sitios web del PNUMA y de los proyectos (p. ej., Panel Internacional de Recursos , Plataforma de Conocimientos sobre el Crecimiento Verde, Iniciativa del Ciclo de Vida) – Datos publicados en medios en línea y medios sociales – Fuentes, artículos, declaraciones y encuestas de los asociados	8.4.1 8.4.2 12.2.1 12.2.2 12.4.1 12.8.1 15.9.1 b) 17.18.1 17.19.1

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

^b Sector industrial basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) (clasificación de primer nivel) y tamaño basado en las definiciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las pequeñas y medianas empresas (menos de 250 empleados) y las grandes empresas (250 empleados o más). Desglosado en la medida de lo posible.

Cuadro 13
Transformaciones digitales

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma de facilitación sobre transformaciones digitales					
<i>Indicadores que miden el apoyo a la ampliación del cambio ambiental mediante una arquitectura digital gobernada de manera eficaz e inclusiva en apoyo la obtención de resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
i) Número de plataformas digitales desplegadas como resultado del apoyo del PNUMA para la vigilancia automática de los progresos mundiales hacia las metas relacionadas con el clima, la naturaleza y los productos químicos y la contaminación, en apoyo de la transparencia, el análisis predictivo y la identificación de riesgos	Acción climática: 1.1, 1.3 Acción por la naturaleza: 2.1, 2.7 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.12	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: +4 Progreso previsto para diciembre de 2023: +2 Progreso previsto para diciembre de 2024: +2 Progreso previsto para diciembre de 2025: +2 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 10 La meta se reduce ligeramente para el segundo bienio ya que se presta la misma atención a mantener y mejorar las plataformas que se han desplegado.	Número de plataformas digitales pertinentes desplegadas	– Sitio web del PNUMA – Plataformas en línea de terceros – Datos publicados en medios sociales	17.18.1
ii) Número de alianzas, asociaciones y redes empresariales que aprovechan los datos ambientales y los enfoques de transformación digital para incentivar la sostenibilidad ambiental y una economía circular en los mercados financieros.	Acción climática: 1.5, 1.6, 1.8 Acción por la naturaleza: 2.2, 2.10, 2.15 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.4, 3.11	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: +3 Progreso previsto para diciembre de 2023: +2 Progreso previsto para diciembre de 2024: +2 Progreso previsto para diciembre de 2025: +2	Número de alianzas, asociaciones y redes empresariales pertinentes	– Sitio web del PNUMA – Plataformas en línea de terceros – Datos publicados en medios sociales	9.4.1 17.16.1

Indicadores del PNUMA, bases de referencia y metas, unidades de medida, fuentes de datos e indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el subprograma de facilitación sobre transformaciones digitales					
<i>Indicadores que miden el apoyo a la ampliación del cambio ambiental mediante una arquitectura digital gobernada de manera eficaz e inclusiva en apoyo la obtención de resultados en materia de clima, naturaleza y productos químicos y contaminación</i>	<i>Resultados directos</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>	<i>Indicador pertinente del Objetivo de Desarrollo Sostenible</i>
		Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 9 La meta se reduce ligeramente para el segundo bienio ya que se presta la misma atención a mantener y mejorar las que se han creado.			
iii) Número de aplicaciones y plataformas de participación digitales creadas con el apoyo del PNUMA para apoyar la gobernanza electrónica y aumentar la participación del público en la vigilancia del medio ambiente, la creación de consenso, la adopción de decisiones y la transformación digital vinculada a acciones relacionadas con el clima, la naturaleza y los productos químicos y la contaminación, incluida la reducción de las desigualdades de tecnología digital ambiental en las cadenas de impacto, el comportamiento de los consumidores y la formulación de políticas	Acción climática: 1.7 Acción por la naturaleza: 2.9, 2.14 Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación: 3.13	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2022: +4 Progreso previsto para diciembre de 2023: +2 Progreso previsto para diciembre de 2024: +2 Progreso previsto para diciembre de 2025: +2 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 10 La meta se reduce ligeramente para el segundo bienio ya que se presta la misma atención a mantener y mejorar las plataformas y aplicaciones digitales que se han creado.	Número de aplicaciones y plataformas de participación digitales pertinentes	– Sitio web del PNUMA – Plataformas en línea de terceros – Datos publicados en medios sociales	9.c.1 16.10.2

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

23. **Cada subprograma desarrollará una cartera de proyectos que actuará de manera sinérgica con otros subprogramas.** Las carteras de proyectos son elementos básicos que permiten alcanzar los resultados establecidos en las teorías del cambio de una manera integrada. En la cartera de proyectos se esbozarán los conceptos de los proyectos que se ejecutarán durante el período de cuatro años de la Estrategia de Mediano Plazo. Se reunirán datos de los proyectos para los indicadores del programa de trabajo a fin de asegurar que se logren los resultados previstos en el marco. La suma de los proyectos contribuirá a los resultados de 2025 y a los resultados directos de los tres subprogramas temáticos de forma integrada.

II. Eficacia en el liderazgo y la gestión de programas

A. Dirección y gestión ejecutivas

24. **La dirección y gestión ejecutivas del PNUMA establecen la manera en que este ejercerá el liderazgo, la gestión y la supervisión para la obtención de resultados.** La Oficina Ejecutiva, con el apoyo de la Oficina de Evaluación, se encarga de la dirección y gestión ejecutivas, en particular en lo que respecta a cuestiones estratégicas, programáticas y administrativas. Ello supone la rendición de cuentas por la ejecución de la Estrategia de Mediano Plazo y sus programas de trabajo, según lo dispuesto por la Asamblea sobre el Medio Ambiente y conforme a lo establecido en el pacto entre la Directora Ejecutiva y el Secretario General.

25. **La Oficina Ejecutiva se centrará en elevar los cambios sistémicos que se han identificado mediante un proceso de transformación interna destinado a fortalecer aún más la eficiencia y la eficacia del PNUMA.** La Oficina Ejecutiva:

- a) Colaborará y creará asociaciones con los Gobiernos, el sector privado, las instituciones financieras, la sociedad civil y otros interesados;
- b) Invertirá en el fomento integrado de la capacidad;
- c) Creará un liderazgo estratégico coherente;
- d) Ofrecerá excelencia operativa;
- e) Creará un equipo con un espíritu emprendedor armónico.

Estas cinco dinámicas permitirán al PNUMA hacer frente a los desafíos que se avecinan.

26. **La Oficina de Evaluación desempeña un papel fundamental en las funciones de supervisión independiente y rendición de cuentas.** La Oficina de Evaluación depende de la dirección y gestión ejecutivas en reconocimiento de su independencia funcional respecto del resto del programa y de la importancia que se asigna a la utilización de las conclusiones de las evaluaciones para mejorar la planificación, la ejecución y el desempeño del PNUMA. Como entidad independiente, la Oficina de Evaluación rinde informe directamente a la Directora Ejecutiva y tiene a su cargo la ejecución del plan de trabajo de evaluación mediante la realización y gestión de evaluaciones independientes. En consecuencia, seguirá desempeñando una función de supervisión fundamental al evaluar la medida en que el PNUMA ha logrado sus resultados previstos en la Estrategia de Mediano Plazo y el programa de trabajo, y proporcionará recomendaciones, enseñanzas y asesoramiento sobre la base de las conclusiones de las evaluaciones. Para mantener la transparencia, las conclusiones de la evaluación se comunicarán por conducto de la Directora Ejecutiva al Comité de Representantes Permanentes y a la Asamblea sobre el Medio Ambiente, de conformidad con la política de evaluación del PNUMA.

27. **Siguiendo la promesa del PNUMA de aumentar la capacidad de respuesta a las cuestiones de igualdad de género, como se indica en la Estrategia de Mediano Plazo, los indicadores de la dirección y gestión ejecutivas incluyen un indicador intersectorial de género.** Aplicado a todas las intervenciones del PNUMA, el indicador medirá el desempeño del PNUMA en la puesta en práctica del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP).

Cuadro 14

Resultados previstos para el bienio e indicadores del desempeño: dirección y gestión ejecutivas

Dirección y gestión ejecutivas			
Resultado 1: El PNUMA logra una ejecución coherente y una aplicación integrada de las políticas y prioridades ambientales en el sistema de las Naciones Unidas mediante la reforma de las Naciones Unidas			
<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Bases de referencia y metas^a</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>
i) Adopción de cuestiones o enfoques de política ambiental por parte de las entidades de las Naciones Unidas que surgen del asesoramiento o del apoyo normativo del PNUMA	Base de referencia en diciembre de 2021: 30 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 45 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 60 %	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que elaboran Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que incluyen objetivos ambientales	Datos disponibles en los centros regionales de conocimientos
ii) Número de coaliciones regionales basadas en cuestiones concretas que se centran en temas relacionados con el medio ambiente o incorporan perspectivas ambientales en su labor mediante el uso de las herramientas y el apoyo del PNUMA	Base de referencia en diciembre de 2021: 5 Progreso previsto para diciembre de 2023: +4 Progreso previsto para diciembre de 2025: +5 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 9	Número de coaliciones regionales pertinentes basadas en cuestiones concretas	Actas de las plataformas de colaboración regional
iii) Porcentaje de Gobiernos en cada región que califican el apoyo del PNUMA a los países como coherente y de buena calidad	Base de referencia en diciembre de 2021: 72 % Progreso previsto para diciembre de 2023: +30 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 100 %	Porcentaje de Gobiernos en cada región que califican el apoyo del PNUMA a los países como coherente y de buena calidad	Encuesta de Gobiernos
Resultado 2: El PNUMA ha promovido la cooperación y la coherencia en el sistema de las Naciones Unidas para incorporar y aplicar las dimensiones ambientales de la Agenda 2030 por conducto del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas.			
<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Bases de referencia y metas</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>
i) Número de asociaciones interinstitucionales o iniciativas conjuntas orientadas a producir efectos que abordan enfoques integrados relacionados con el cambio climático, la naturaleza y la contaminación, como resultado del apoyo del PNUMA.	Base de referencia en diciembre de 2021: 36 Progreso previsto para diciembre de 2023: 46 Progreso previsto para diciembre de 2025: 46 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 92	i) Documentos oficiales de política, estrategias, iniciativas y planes de las entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales o documentos de política, estrategias, iniciativas y planes surgidos de foros intergubernamentales a nivel mundial	Documentos oficiales y documentos finales de entidades de las Naciones Unidas y sus mecanismos interinstitucionales, organizaciones y foros internacionales
ii) Número de entidades que informan sobre la incorporación y aplicación de las dimensiones ambientales de la Agenda 2030, inclusive dentro del marco de estrategias sobre el medio ambiente a nivel de todo el sistema	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2023: 25 En 2025 no se prevé la publicación de ningún informe. Por lo tanto, no hay una nueva meta para 2025. Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 25	ii) Entidades que informan sobre la incorporación y aplicación de las dimensiones ambientales de la Agenda 2030	
Resultado 3: El PNUMA ha fortalecido su transparencia y rendición de cuentas como organización basada en los resultados y ha mejorado la sostenibilidad de sus operaciones.			
<i>Indicadores del desempeño</i>	<i>Bases de referencia y metas</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Fuente de datos</i>
i) Aplicación de recomendaciones de auditorías e investigaciones	Base de referencia en diciembre de 2021: 94 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 94 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 94 %	Porcentaje de recomendaciones de auditorías e investigaciones puestas en práctica	Examen de las recomendaciones con órganos de auditoría e investigación competentes

Dirección y gestión ejecutivas			
ii) Evaluaciones que ofrecen una calificación de “satisfactorio” o superior por los resultados de los proyectos	La metas se fijan para las recomendaciones críticas. Base de referencia en diciembre de 2021: 39 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 50 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 55 %	Número de exámenes trimestrales de las actividades institucionales llevados a cabo por el equipo directivo superior del PNUMA	Examen de las recomendaciones de las evaluaciones
iii) Aplicación de las recomendaciones aceptadas de las evaluaciones en el plazo definido en el plan de aplicación	Base de referencia en diciembre de 2021: 86 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 85 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 90 %	Porcentaje de recomendaciones aceptadas y cerradas como “compatibles” de las evaluaciones que se han aplicado en el plazo definido en el plan de aplicación	
iv) Reducción de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero derivadas de las operaciones del PNUMA y los viajes del personal	Base de referencia en diciembre de 2019: 1.485 toneladas de CO₂ equivalente (huella total del PNUMA) Progreso previsto para diciembre de 2023: 2,7 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 5,4 %	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por año	Datos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero vigilados como parte del plan de gestión ambiental del PNUMA
Resultado 4: El PNUMA ha aplicado el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP).			
Indicadores del desempeño	Bases de referencia y metas	Unidad de medida	Fuente de datos
i) Desempeño del PNUMA en cuanto a cumplir o superar los indicadores de ONU-SWAP 2.0	Base de referencia en diciembre de 2021: 82 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 82 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 88 %	Porcentaje de indicadores de ONU-SWAP 2.0 que se cumplen o superan	Informe de ONU-Mujeres sobre ONU-SWAP
ii) Desempeño del PNUMA en cuanto a cumplir o superar el desempeño promedio de ONU-SWAP para la Secretaría de las Naciones Unidas y todo el sistema de las Naciones Unidas	Base de referencia en diciembre de 2021: 66 % para la Secretaría de las Naciones Unidas y 63 % para todo el sistema de las Naciones Unidas. Progreso previsto para diciembre de 2023: > al promedio del sistema de las Naciones Unidas.	Número de párrafos aplicados por la Secretaría y los Estados miembros	Informe de ONU-Mujeres sobre ONU-SWAP
iii) Grado de aplicación de la resolución 4/17 de la Asamblea sobre el Medio Ambiente relativa a la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la gobernanza ambiental	Progreso previsto para diciembre de 2025: porcentaje de ONU-SWAP del PNUMA superior (>) al porcentaje de ONU-SWAP de la Secretaría y el de todo el sistema de las Naciones Unidas. Base de referencia en diciembre de 2021: 70 Progreso previsto para diciembre de 2023: +80 Progreso previsto para diciembre de 2025: +80 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 160	Número de proyectos del PNUMA evaluados por sus efectos en la igualdad de género	Portal de vigilancia y presentación de informes de la Asamblea sobre el Medio Ambiente Evaluaciones de proyectos del PNUMA

Abreviación: ONU-Mujeres = Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

^a Se desglosarán por género en la medida de lo posible cuando se elaboren las bases de referencia.

B. Órganos normativos

28. **La Asamblea sobre el Medio Ambiente establece el programa ambiental mundial y es el órgano rector del PNUMA.** La Asamblea sobre el Medio Ambiente se reúne cada dos años y tiene el mandato de todo el sistema de las Naciones Unidas de adoptar decisiones estratégicas y proporcionar orientación política sobre la labor del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente, inclusive por conducto del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas y sus contribuciones anuales al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. La Estrategia de Mediano Plazo y el programa de trabajo son aprobados por la Asamblea sobre el Medio Ambiente.

29. **El PNUMA apoyará activamente la participación significativa de representantes de los grupos principales e interesados pertinentes, así como de las organizaciones de las Naciones Unidas, en las reuniones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y sus órganos subsidiarios y de las Partes en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.** El PNUMA facilita la participación de los grupos principales y los interesados a nivel de los programas y las políticas mediante el intercambio de información, la solicitud de información, la creación de capacidad y la comunicación sistemática por intermedio del Comité de Facilitación de Grupos Principales. Para potenciar la participación de los grupos principales y los interesados y su contribución al proceso intergubernamental de adopción de decisiones, se está organizando un diálogo entre múltiples interesados durante la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. Este diálogo complementa al Foro Mundial de Grupos Principales y Actores Claves, que se reúne antes de cada período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. El Foro está precedido de reuniones consultivas regionales con representantes de los grupos principales y los interesados, cuyas aportaciones y perspectivas se dan a conocer al Comité de Representantes Permanentes y a la Asamblea sobre el Medio Ambiente por medio de declaraciones escritas y orales y un documento oficial de la reunión.

30. **El Comité de Representantes Permanentes, como órgano subsidiario de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, proporciona a esta asesoramiento normativo.** El Comité contribuye a la preparación de los programas de los períodos de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y de los proyectos de decisión que esta examinará. Supervisa la aplicación de las resoluciones y el programa de trabajo del PNUMA una vez que se aprueban, y prepara el programa de trabajo siguiente para su aprobación por la Asamblea sobre el Medio Ambiente. El Comité celebra sus reuniones ordinarias de un día de duración de forma trimestral y se reúne con participación abierta cada dos años antes del período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. La estructura directiva del PNUMA también incluye el subcomité del Comité de Representantes Permanentes, que se reúne cada año durante cinco días a fin de examinar la Estrategia de Mediano Plazo y el programa de trabajo y presupuesto del PNUMA y preparar el siguiente programa de trabajo para su aprobación por la Asamblea sobre el Medio Ambiente. Además, se celebran reuniones de un día o medio día de duración del subcomité una o dos veces al mes, según sea necesario y previa solicitud, para examinar a fondo cuestiones específicas.

31. **La Oficina de Asuntos de Gobernanza presta apoyo de secretaría a la Asamblea sobre el Medio Ambiente y sus órganos subsidiarios.** La Oficina también actúa como nexo principal para las relaciones externas con los representantes de los órganos rectores del PNUMA y los representantes de los grupos principales y los interesados, y se encarga de promover la paridad de género en las reuniones y otras actividades apoyadas por la Secretaría.

Cuadro 15

Resultados previstos para el bienio e indicadores del desempeño: órganos normativos

Órganos normativos			
Resultado 1: La Asamblea sobre el Medio Ambiente suscita gran interés entre los principales encargados de adoptar decisiones y los interesados.			
Indicadores del desempeño	Base de referencia y metas	Unidad de medida	Fuente de datos
i) Relevancia de la cobertura mediática (en línea, materiales impresos, difusión televisiva y radial, y medios de comunicación social) sobre cuestiones ambientales durante el período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y tras su conclusión.	Base de referencia en diciembre de 2021: 10.000 Progreso previsto para diciembre de 2023: 11.000 Progreso previsto para diciembre de 2025: 12.000 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima	Número de menciones en medios de comunicación	Métrica de vigilancia de la División de Comunicaciones, métrica de vigilancia de medios de comunicación independientes

Órganos normativos			
Resultado 1: La Asamblea sobre el Medio Ambiente suscita gran interés entre los principales encargados de adoptar decisiones y los interesados.			
Indicadores del desempeño	Base de referencia y metas	Unidad de medida	Fuente de datos
ii) Participación sostenida de los Estados miembros y los representantes de las Naciones Unidas, en particular de los acuerdos ambientales multilaterales, en la Asamblea sobre el Medio Ambiente	de la base de referencia en 2021: 2.000 Base de referencia en diciembre de 2021: 1.038 Progreso previsto para diciembre de 2023: 1.400 Progreso previsto para diciembre de 2025: 3.000 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 1.962	Número de representantes de los Estados miembros, las entidades de las Naciones Unidas y las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales que asistieron al período de sesiones pertinente de la Asamblea sobre el Medio Ambiente	Informe posterior a la reunión y registro de participantes
iii) Mayor participación de los representantes de los grupos principales y los interesados en la Asamblea sobre el Medio Ambiente	Base de referencia en diciembre de 2021: 667 Progreso previsto para diciembre de 2023: 770 Progreso previsto para diciembre de 2025: 850 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 183	Número de representantes de la sociedad civil que participan en la Asamblea sobre el Medio Ambiente	Informe posterior a la reunión y registro de participantes
Resultado 2: La Asamblea sobre el Medio Ambiente define el programa de políticas ambientales a nivel mundial para los próximos años			
Indicador del desempeño	Base de referencia y meta	Unidad de medida	Fuente de datos
iv) Porcentaje de asociados del PNUMA encuestados en los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas que califican a la Asamblea sobre el Medio Ambiente como útil a la hora de proporcionar orientación normativa en cuestiones ambientales importantes	Base de referencia en diciembre de 2021: 94 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 94 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 94 %	Porcentaje de respuestas positivas en la encuesta de la Asamblea sobre el Medio Ambiente	Encuestas posteriores al período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente

C. Administración y apoyo de programas

32. **La administración y apoyo de programas comprenden los servicios prestados por las Divisiones de Servicios Corporativos y de Políticas y Programas del PNUMA.** El objetivo es asegurar el establecimiento y cumplimiento de las prioridades programáticas de la Estrategia de Mediano Plazo de manera eficaz y eficiente, sobre la base de prácticas sólidas de gestión y liderazgo con un marco de rendición de cuentas reforzado que aclare las funciones y responsabilidades. La administración y apoyo de programas proporcionan orientación sobre el diseño, la ejecución y el cierre de los programas y proyectos; la gestión de los recursos; la elaboración y supervisión de las políticas institucionales; la vigilancia de los programas y la presentación de informes al respecto; la mejora de los conocimientos y la capacidad del personal; y la elaboración de herramientas de gestión de programas y recursos que apoyen la adopción de decisiones.

33. **Un personal más sólido, de mejor desempeño, más interconectado, integrado y orientado a los resultados.** El personal sigue siendo el activo más importante del PNUMA. Por ello, el PNUMA sigue centrándose no sólo en procesos innovadores de recursos humanos, sino también en que su personal adquiera las aptitudes necesarias para procesar, producir y aprovechar la información digital con miras a crear valor institucional. A través de un inventario de competencias —una iniciativa en curso que comenzó en 2020—, se busca definir las aptitudes básicas que el personal necesita para

prepararse para el futuro del trabajo. En el período 2022-2025 se hará hincapié en la creación de una fuerza de trabajo que tenga la capacidad de trabajar de manera ágil, que demuestre una mentalidad basada en datos y que aplique los principios de una filosofía del diseño centrada en el usuario para mejorar la eficacia de la organización. El PNUMA pondrá en práctica una nueva iniciativa de la Academia Corporativa destinada a dar margen para la creación de capacidad del personal del cuadro orgánico en las esferas de la administración y gestión de programas. Ello supone trabajar en la creación de comunidades de práctica dedicadas al fomento de la colaboración y el diálogo estratégico en torno a esferas de trabajo temáticas especializadas. El objetivo es fortalecer las asociaciones de colaboración en todo el PNUMA y aprovechar las sinergias internas y el intercambio de conocimientos y experiencia entre los expertos en la materia. El PNUMA está sentando las bases de una organización de aprendizaje al aprovechar las soluciones digitales, facilitar la participación de las comunidades, conservar contenidos, fomentar la formación de directivos y el aprendizaje entre pares, y valorar el fracaso como vía para la innovación. Creará un sólido programa de análisis del aprendizaje para apoyar el seguimiento de los efectos, con una comunicación periódica de las conclusiones al personal directivo y altos funcionarios. Estas iniciativas crearán una estructura organizativa de colaboración y una fuerza de trabajo comprometida que fomente una cultura de trabajo en equipo, innovación y obtención de resultados. La nueva cultura surgirá de un personal directivo superior transformado, orientado a las soluciones y comprometido con una estrategia y valores compartidos, como el coraje, la autenticidad, la transparencia y el profesionalismo.

34. **Administración y apoyo de programas con mayor énfasis en el cumplimiento, la eficiencia y la gestión de riesgos.** El plan para el bienio 2022-2025 consiste en hacer extensivas las plataformas basadas en el conocimiento a los directores de programas y proyectos mediante una capacitación y unas directrices adecuadas y adaptadas a cada caso, con el fin de abordar de manera integral la auditoría y los factores de riesgo relacionados con la gestión financiera y programática. Con ello se logrará que procesos internos evolucionen para apoyar las necesidades programáticas y que la gobernanza y las normas fiduciarias establecidas sean de “óptima calidad”. El PNUMA utilizará la gestión de los riesgos institucionales para estos fines.

35. La gestión de los riesgos institucionales en el PNUMA es un enfoque estructurado y disciplinado que armoniza la estrategia, los procesos, las personas, la tecnología y los conocimientos con el fin de evaluar y gestionar las incertidumbres a las que se enfrenta una organización en la consecución de sus objetivos. La aplicación de la gestión de los riesgos institucionales facilita la adopción de decisiones estratégicas eficaces, ya que proporciona a la administración las herramientas necesarias para comprender plenamente las causas fundamentales del riesgo e idear estrategias de respuesta adecuadas. La gestión del riesgo institucional apunta a todas las secciones de las operaciones del PNUMA de manera iterativa para abarcar todas las esferas de riesgo y abordar los componentes de la gobernanza y la cultura, el establecimiento de estrategias y objetivos, el desempeño, el examen y la revisión, la información, la comunicación y la presentación de informes.

36. En las etapas iniciales de la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales, el PNUMA seguirá las recomendaciones de la política actualizada más reciente de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la gestión del riesgo y las medidas apropiadas derivadas de las mejores prácticas. En el bienio 2022-2025, el marco de gestión de riesgos se integrará plenamente en las operaciones del PNUMA. Los exámenes internos, las auditorías y los resultados de las evaluaciones a nivel estratégico, operativo, programático y de proyectos, así como la retroinformación interna sobre los enfoques de gestión de las asociaciones existentes, ponen de relieve la necesidad de fortalecer los procesos de diligencia debida del PNUMA. A este respecto, el PNUMA seguirá mejorando su política sobre asociaciones y sus procedimientos de diligencia debida para vigilar y gestionar activamente las asociaciones a fin de reducir al mínimo y mitigar los posibles riesgos y asegurar que se obtengan beneficios. Para facilitar esa transición, se están elaborando instrumentos en línea para apoyar un examen transparente de los acuerdos de asociación, tanto privados como públicos, y para mantener un registro de auditoría de las tasas de cumplimiento.

37. **Centrarse en la armonización, la pertinencia y los resultados mensurables.** El PNUMA seguirá avanzando hacia la gestión basada en los resultados, lo que le permitirá cuantificar y calificar mejor sus logros y comunicarlos con eficacia, demostrando al mismo tiempo una visión clara de las intervenciones, desde el plano local al regional y mundial. En el contexto de la administración y apoyo de programas, esto significa fortalecer los mecanismos de diseño y examen de los proyectos y garantizar que el marco de garantía de calidad proporcione información sobre el estado de ejecución de los programas, contribuya a la pronta detección de posibles riesgos y aumente la eficacia de la ejecución de los proyectos. También significa desarrollar las plataformas, las herramientas de inteligencia institucional y los paneles necesarios para que el personal directivo superior pueda adoptar decisiones fundamentadas y los indicadores de rendimiento necesarios para evaluar la eficacia de la ejecución de los proyectos.

38. **Se hace hincapié en las enseñanzas extraídas de las auditorías y evaluaciones para seguir mejorando.** El PNUMA determinará las oportunidades de inculcar las enseñanzas extraídas de las auditorías, evaluaciones e informes de la Dependencia Común de Inspección y, al hacerlo, conducirá a la organización por una senda de mayor eficiencia y agilidad operacional. El PNUMA seguirá invirtiendo en la adopción de decisiones fundamentadas mediante el uso de datos en tiempo real, facilitados por herramientas de inteligencia institucional y paneles.

39. **Mayor movilización de recursos.** El PNUMA seguirá actualizando su estrategia de movilización de recursos en apoyo de la obtención de resultados programáticos. En la actualización se introducirán mecanismos adicionales para las asociaciones en esferas temáticas, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, incluso con fondos mundiales (como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima), y se seguirán estudiando oportunidades estratégicas de colaboración con otros interesados, como la sociedad civil y el sector privado. Además, un elemento clave de la dirección que seguirá la gestión será el apoyo administrativo renovado a las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales y el compromiso con ellas para permitir economías de escala, preservando al mismo tiempo los mandatos especiales de esos acuerdos y los mecanismos de gobernanza que los supervisan.

40. **Diálogo para una mayor eficiencia de los proveedores de servicios.** El PNUMA servirá de enlace y supervisará el desempeño de los proveedores de servicios administrativos, como la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, que presta servicios de apoyo al PNUMA en las esferas de la contabilidad, nómina de sueldos y pagos, contratación y servicios de personal, administración de sistemas, adquisiciones y mantenimiento de inventarios, relaciones con el país anfitrión, administración de edificios, gestión de conferencias, servicios médicos y seguridad.

41. **Firme compromiso con la reforma de las Naciones Unidas.** La reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo continuará y se ampliará en el programa de trabajo para 2022-2025. El PNUMA aprovechará plenamente las nuevas oportunidades que surjan en el proceso de reforma para lograr que su “voz” sea cada vez más escuchada y se fortalezca por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países y los coordinadores residentes. También reforzará su compromiso con el sistema de coordinadores residentes, tanto en lo que respecta al nombramiento de coordinadores residentes como a los mecanismos de retroinformación y evaluación del desempeño que los acompañan.

42. **El PNUMA seguirá contribuyendo a la elaboración de estrategias para el medio ambiente a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas.** El PNUMA dará prioridad a la participación en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y en diversos equipos de tareas y comités encargados de hacer aportaciones y actualizaciones que mejoren la eficiencia operacional, como la estrategia de operaciones institucionales y el Marco para la Rendición Mutua de Cuentas, así como las directrices, normas y procedimientos existentes, y asignará recursos para ello.

43. **El PNUMA está colaborando estrechamente con el equipo Umoja en la Sede de las Naciones Unidas para ultimar el diseño, los ensayos y el despliegue de la ampliación de la siguiente generación de Umoja (Ampliación 2 de Umoja),** que incluye nuevas herramientas y procesos que comprenden la gestión estratégica, la gestión de proyectos, la elaboración de presupuestos, los asociados en la ejecución, la recaudación de fondos, la cadena de suministro y la gestión de conferencias y eventos. A la larga, los nuevos módulos mejorarán la eficacia y la eficiencia de la gestión, así como la capacidad del PNUMA para gestionar y comunicar la información sobre programas y finanzas y sobre resultados de manera integrada. Se prevé que la nueva ampliación acelerará la selección de los asociados en la ejecución y los procesos de gestión, y proporcionará registros de auditoría completos, lo que permitirá alcanzar un alto nivel de transparencia. Se calcula que los nuevos módulos estarán plenamente desplegados y en funcionamiento antes de que comience el programa de trabajo para 2022-2025.

Cuadro 16

Resultados previstos para el bienio e indicadores del desempeño: administración y apoyo de programas

Administración y apoyo de programas			
Resultado 1: El PNUMA adopta decisiones sobre gestión basadas en la información sobre el riesgo.			
Indicadores del desempeño	Base de referencia y metas	Unidad de medida	Fuente de datos
i) Grado de adopción y aplicación del marco de gestión de riesgos del PNUMA	Base de referencia en diciembre de 2021: 1 Progreso previsto para diciembre de 2023: 13	Número de dependencias orgánicas del PNUMA que han aplicado el marco	Divisiones, oficinas regionales, secretarías de acuerdos ambientales multilaterales

Administración y apoyo de programas			
ii) Grado en que se utiliza un marco de gestión de riesgos establecido como base para las decisiones de gestión en las operaciones del PNUMA	Progreso previsto para diciembre de 2025: 14 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 13 Base de referencia en diciembre de 2021: 9 Progreso previsto para diciembre de 2023: +4 Progreso previsto para diciembre de 2025: +4 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 8	Número de ámbitos de operación del PNUMA abarcados	El análisis de gestión de riesgos se ajusta al universo de riesgos de la Sede de las Naciones Unidas en las siguientes esferas: 1. estrategia 2. gobernanza 3. gestión 4. operaciones 5. finanzas 6. cumplimiento 7. fraude y corrupción
Resultado 2: Se han establecido políticas y normas para la supervisión y la gestión			
Indicadores del desempeño	Base de referencia y metas	Unidad de medida	Fuente de datos
iii) La ejecución programática del PNUMA se rige por normas, directrices y procedimientos operacionales normalizados y actualizados específicos del PNUMA	Base de referencia en diciembre de 2021: 0 Progreso previsto para diciembre de 2023: 5 Progreso previsto para diciembre de 2025: +5 Progreso total previsto para diciembre de 2025 por encima de la base de referencia en 2021: 10	Número de normas, directrices y procedimientos operativos estándar específicos elaborados	– Plataforma de la Academia Corporativa del PNUMA. – Evaluaciones de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales
iv) Integración de las salvaguardias ambientales y sociales en la ejecución de los proyectos	Base de referencia en diciembre de 2021: 61 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 85 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 90 %	Porcentaje de los proyectos pertinentes que demuestran la integración de las salvaguardias ambientales y sociales	– Sistema de Información sobre la Gestión de los Proyectos – Sistemas de planificación de los recursos institucionales de Umoja
v) Integración de las consideraciones de género en la ejecución de los proyectos	Base de referencia en diciembre de 2021: 95 % Progreso previsto para diciembre de 2023: 85 % Progreso previsto para diciembre de 2025: 95 %	Porcentaje de proyectos que demuestran la integración del género sobre la base del sistema de codificación de marcadores de género	– Sistemas de planificación de los recursos institucionales de Umoja – Comité de Examen de Proyectos – Matriz de diseño de proyectos – Análisis anual de evaluaciones sobre marcadores de género

III. Presupuesto y movilización de recursos

A. Hipótesis de planificación y dotaciones presupuestarias

44. El PNUMA ampliará sus esfuerzos para asegurar la base de recursos necesarios para cumplir el programa de trabajo, tanto directamente como a través de sus asociados. Para que el PNUMA mantenga su capacidad de ejecución con arreglo a las prioridades acordadas por los Estados miembros, es indispensable asegurar las contribuciones básicas al Fondo para el Medio Ambiente o una financiación para fines específicos pero flexible, en lugar de una financiación asignada a fines altamente específicos. Una de las principales lecciones aprendidas es que la organización debe proporcionar una explicación mejor y más estratégica de su ventaja comparativa y sus necesidades de financiación, tanto para los fondos básicos como para los destinados a fines

específicos, y debe tener una visión más completa del abanico de posibles fuentes de financiación. El programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025 refleja las enseñanzas extraídas de las tendencias históricas de los gastos, los ingresos y los resultados, así como los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

45. **La pandemia de COVID-19 acarreará una fuerte y profunda contracción de las economías mundiales.** El PNUMA prevé que este impacto se extienda hasta 2022. En consecuencia, las propuestas presupuestarias se basan en un enfoque conservador en virtud del cual las dotaciones presupuestarias para los fondos para fines específicos y los fondos fiduciarios mundiales son inferiores en un 10 % a los gastos medios redondeados de los tres últimos bienios, que ascienden a 322 millones de dólares y 272 millones de dólares, respectivamente. La partida de gastos de apoyo a los programas sigue reflejando un promedio del 10 % de los presupuestos de fondos asignados a fines específicos. La partida del presupuesto ordinario es la misma que la del presupuesto aprobado para 2020-2021; sin embargo, el PNUMA no espera que se libere la totalidad de créditos habilitados, ya que el presupuesto ordinario de la Secretaría de las Naciones Unidas se enfrenta en la actualidad a graves problemas de liquidez que se prevé que continúen durante el bienio 2022-2025.

46. **El Fondo para el Medio Ambiente seguirá siendo la columna vertebral financiera del PNUMA. Su dotación presupuestaria sigue siendo de 200 millones de dólares, la misma que en el presupuesto para 2020-2021,** que ya se redujo con respecto a los 271 millones de dólares del bienio 2018-2019. La dotación para el Fondo para el Medio Ambiente establece un equilibrio entre la realidad de las contribuciones históricas de entre 150 y 160 millones de dólares por bienio y la ambición de recibir otros 40 a 50 millones de dólares (entre 20 y 25 millones de dólares por año). Se espera que los fondos adicionales se materialicen con la aplicación de una estrategia revisada de movilización de recursos, así como con la aportación por los Estados miembros de su “parte equitativa” de conformidad con la escala indicativa de contribuciones voluntarias, a medida que dan prioridad al medio ambiente en sus presupuestos nacionales.

47. La pandemia de COVID-19 ha dejado muy claras las interrelaciones entre la salud humana y la salud del planeta, y también ha confirmado la importancia de abordar los problemas ambientales que son la causa de los brotes de las zoonosis. La labor y el mandato del PNUMA, como principal autoridad mundial en materia de medio ambiente, que proporciona orientación científica y normativa en materia ambiental, sigue siendo crucial. Por lo tanto, es más importante que nunca asegurarse de que el PNUMA cuente con los recursos necesarios para cumplir su programa de trabajo. En años anteriores, el PNUMA logró cubrir el déficit de contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente utilizando recursos para fines específicos; sin embargo, en el bienio 2022-2025, cuando se prevé que disminuyan los recursos para fines específicos, los del fondo fiduciario mundial y los del presupuesto ordinario, será esencial recaudar más contribuciones y cumplir con el presupuesto aprobado del Fondo para el Medio Ambiente.

B. Sinopsis de los recursos necesarios

48. **El presupuesto general para 2022-2025, que comprende el Fondo para el Medio Ambiente, la financiación para fines específicos, los fondos fiduciarios mundiales, los gastos de apoyo a los programas y el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, asciende a 872,9 millones de dólares.** Este presupuesto es inferior en 44,2 millones de dólares al presupuesto para el bienio 2020-2021, debido, principalmente, a la posible reducción de los fondos asignados a fines específicos por el impacto de la COVID-19 en las contribuciones de los donantes.

1. Fondo para el Medio Ambiente

49. **La asignación del Fondo para el Medio Ambiente se basa en un examen de los mandatos y prioridades básicos, dejando al mismo tiempo un margen de flexibilidad para reaccionar ante cuestiones emergentes o déficits presupuestarios.** Las asignaciones para los subprogramas se definieron analizando los datos históricos a fin de determinar los costos estándar de la generación de resultados en cada subprograma. El análisis se basó en las necesidades fundamentales de dotación de personal de plantilla, que representan, en promedio, el 60 % de la dotación total del Fondo para el Medio Ambiente.

50. **Los recursos del Fondo para el Medio Ambiente prevén 431 puestos de personal en comparación con los 422 del programa de trabajo para el bienio 2020-2021, calculados sobre la base de los costos estándar de 2021 y una tasa de vacantes del 3 %.** Los puestos se distribuyen entre los diversos programas y subprogramas sobre la base de un ejercicio de alineación del personal, por el que se asigna cada puesto al subprograma al cual contribuye principalmente. Las necesidades no

relacionadas con puestos en el marco del Fondo para el Medio Ambiente reflejan el saldo restante de cada subprograma, una vez deducidos los gastos de personal.

51. **Los presupuestos para el período 2022-2025 para los órganos normativos y la dirección y gestión ejecutivas ascienden a 12 millones de dólares, en comparación con 11,2 millones de dólares en el bienio 2020-2021.** El aumento de 400.000 dólares anuales está en consonancia con las tendencias históricas de los gastos, atribuible principalmente a los gastos adicionales de personal.

52. **El presupuesto de administración y apoyo de programas ha aumentado en un 1 %, lo que refleja unas necesidades globales de 14 millones de dólares.** En el presupuesto se tiene en cuenta una reducción de los gastos de apoyo a los programas debido a la disminución prevista de los fondos para fines específicos, así como el esfuerzo planificado para fortalecer los sistemas de rendición de cuentas del PNUMA mediante la incorporación de “líneas de defensa” encaminadas a mejorar la eficacia de la gestión y el control de los riesgos. Este esfuerzo está consagrado en la hoja de ruta del PNUMA “vuelta a lo básico” para el fortalecimiento de los controles y principios fundamentales de la gestión y administración. Una prioridad clave en curso es asegurar que se apliquen prácticas de gestión fundamentales en la medida en que el PNUMA se centra en la creación de capacidad de sus funcionarios de gestión de fondos y programas, sin dejar de invertir considerablemente en controles internos, así como en la capacitación y sensibilización reiterada del personal en lo que respecta a su función de custodio de las políticas. La consignación correspondiente a la administración y el apoyo de programas refleja el compromiso del PNUMA de participar plenamente en la reforma de las Naciones Unidas y, por consiguiente, fortalecer su voz por conducto de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

53. **El 87 % del presupuesto del Fondo para el Medio Ambiente se asigna a los siete subprogramas y a la Reserva del Programa del Fondo.** El grueso del presupuesto se distribuye entre los tres subprogramas temáticos y los cuatro subprogramas fundacionales y de facilitación.

54. **El Fondo para el Medio Ambiente asigna el 12 % (24 millones de dólares) de su presupuesto general a cada uno de los subprogramas temáticos de acción climática, acción por la naturaleza y acción relacionada con los productos químicos y la contaminación.** Los aumentos en los presupuestos de los subprogramas sobre el clima y los productos químicos y la contaminación en comparación con los de 2020-2021 son atribuibles al hecho de que el PNUMA tiene la intención de aumentar su atención a esas esferas de acción y mejorar sus resultados, de conformidad con la Estrategia de Mediano Plazo para 2022-2025. La reducción de los recursos asignados al subprograma de acción por la naturaleza se debe a la tendencia histórica de aumento de los fondos para fines específicos. No obstante, los tres subprogramas han atraído tradicionalmente una importante financiación extrapresupuestaria, en particular del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima, lo que refleja la firme confianza de los Estados miembros y los donantes en la capacidad del PNUMA para impulsar el cambio en esas esferas. Por otra parte, en 2022-2025, el PNUMA estudiará la posibilidad de establecer fondos comunes de financiación temática para esos tres subprogramas, además de la escala indicativa de contribuciones voluntarias en el marco del Fondo para el Medio Ambiente. Esto permitirá que se hagan contribuciones voluntarias específicas, manteniendo al mismo tiempo la coherencia programática. El Fondo para el Medio Ambiente ha aprovechado históricamente los recursos extrapresupuestarios catalizando un promedio de 12,50 dólares más en fondos para fines específicos por cada dólar de financiación básica.

55. **A los subprogramas fundacionales científico-normativo y de gobernanza ambiental, así como al subprograma de facilitación sobre finanzas y transformaciones económicas, se les asigna una parte igual del 13 % de la dotación presupuestaria total del Fondo para el Medio Ambiente. Al recién introducido subprograma de transformaciones digitales se le asigna el 7 %.** Los primeros tres subprogramas han recurrido tradicionalmente a una combinación de fondos del presupuesto ordinario, fondos extrapresupuestarios y consignaciones del Fondo para el Medio Ambiente para la realización de sus actividades básicas. La gobernanza ambiental sigue siendo fundamental para el cumplimiento del mandato básico del PNUMA y de un número creciente de resoluciones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. El subprograma científico-normativo también sigue representando un servicio básico y un mandato central del PNUMA. Si bien los recursos del Fondo para el Medio Ambiente asignados a los subprogramas de gobernanza ambiental y de finanzas y transformaciones económicas son inferiores a los de 2020-2021, se asignaron 3 millones de dólares adicionales al subprograma científico-normativo para garantizar una financiación adecuada de la serie *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial*. Las asignaciones del Fondo para el Medio Ambiente se financian con cargo a los fondos prorrateados del presupuesto ordinario, por lo que el subprograma científico-normativo recibe el 40 % y el subprograma de gobernanza ambiental el 9 % del total de los recursos no relacionados con puestos. El PNUMA también seguirá dando prioridad a estos programas

para la financiación extrapresupuestaria. Esto se logrará mediante acuerdos de contribución existentes y futuros que ofrezcan recursos no reservados a un fin determinado.

2. Fondos para fines específicos, fondos fiduciarios mundiales y gastos de apoyo a los programas

56. El presupuesto general de los fondos para fines específicos y los fondos fiduciarios mundiales se distribuye entre los subprogramas sobre la base de las tendencias históricas de los gastos, que sirven de indicador de los ingresos. Las necesidades de recursos en relación con la dirección y gestión ejecutivas y los órganos normativos reflejan un aumento de 1,2 millones de dólares, debido principalmente a las contribuciones para fines específicos recibidas para puestos de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico. Los recursos del fondo fiduciario mundial asignados a la gestión y el apoyo de proyectos para el bienio 2022-2025 muestran un aumento de 3,8 millones de dólares debido a las contribuciones recibidas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Habida cuenta de la reducción general prevista de las contribuciones para fines específicos, los recursos para gastos de apoyo a los programas destinados a la gestión y el apoyo de proyectos reflejan una reducción de 2,9 millones de dólares, que se compensa parcialmente con un aumento de 2 millones de dólares en la financiación procedente del Fondo para el Medio Ambiente. Estos fondos cubren los gastos recurrentes y fijos, como los pagos a los proveedores de servicios.

3. Presupuesto ordinario

57. Los recursos presupuestados del presupuesto ordinario reflejan la consignación para 2020 aprobada por la Asamblea General y siguen financiando 113 recursos relacionados con puestos y no relacionados con puestos en cada subprograma. Aunque los presupuestos se preparan anualmente, el PNUMA presenta un presupuesto bienal renovable en relación con el programa de trabajo.

4. Necesidades de recursos en relación con todas las fuentes de financiación

58. Las necesidades de recursos para 2022-2025 por fuentes de financiación se reflejan en los cuadros 17 a) y 17 b).

Cuadro 17 a)

Necesidad total de recursos financieros por fuentes de financiación: 2022-2023 y 2024-2025

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Recursos financieros		
	2022-2023	Variación	2024-2025
A. Fondo para el Medio Ambiente			
Puestos	120 200	—	120 200
No relacionados con puestos	69 800	—	69 800
Reserva del Programa del Fondo	10 000	—	10 000
Total parcial A	200 000	—	200 000
B. Fondos para fines específicos	321 900	—	321 900
C. Fondos fiduciarios mundiales	271 900	—	271 900
D. Gastos de apoyo a los programas	32 020	—	32 020
E. Presupuesto ordinario			
Puestos	40 704	—	40 704
No relacionados con puestos	3 242	—	3 242
Total parcial E	43 946	—	43 946
Total (A + B + C + D + E)	869 766	—	869 766

Nota: Es posible que las cifras varíen ligeramente debido al redondeo.

Cuadro 17 b)

Necesidad total de recursos humanos por categoría de financiación: 2022-2023 y 2024-2025

<i>Categoría</i>	<i>Dotación de personal (número de puestos)</i>		
	<i>2022-2023</i>	<i>Variación</i>	<i>2024-2025</i>
A. Fondo para el Medio Ambiente	431	–	431
B. Fondos para fines específicos	252	–	252
C. Fondos fiduciarios mundiales	101	–	101
D. Gastos de apoyo a los programas	95	–	95
E. Presupuesto ordinario	113	–	113
Total (A + B + C + D + E)	992	–	992

Cuadro 18

Necesidades generales de recursos financieros por fuente de financiación, componente y subprograma para el programa de trabajo para 2024-2025, en comparación con el presupuesto aprobado para el bienio 2022-2023

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Recursos financieros totales propuestos para el programa de trabajo y el presupuesto para 2024-2025												
	Fondo para el Medio Ambiente		Fondos para fines específicos		Fondos fiduciarios mundiales (Fondo para el Medio Ambiente Mundial y Fondo Verde para el Clima)		Gastos de apoyo a los programas		Presupuesto ordinario ^a		Presupuesto total	
	2022-2023	2024-2025	2022-2023	2024-2025	2022-2023	2024-2025	2022-2023	2024-2025	2022-2023	2024-2025	2022-2023	2024-2025
A. Órganos normativos	4 000	4 000	500	500	–	–	20	20	17	17	4 537	4 537
B.1. Dirección y gestión ejecutivas	8 000	8 000	1 400	1 400	–	–	–	–	6 274	6 274	15 674	15 674
B.2. UNSCEAR	–	–	–	–	–	–	–	–	1 589	1 589	1 589	1 589
Total parcial (A + B)	12 000	12 000	1 900	1 900	–	–	20	20	7 880	7 880	21 800	21 800
C. Programa de trabajo^b												
Acción climática	24 000	24 000	90 500	90 500	103 900	103 900	4 500	4 500	4 158	4 158	227 058	227 058
Transformaciones digitales	14 000	14 000	26 800	26 800	–	–	1 300	1 300	2 693	2 693	44 793	44 793
Acción por la naturaleza	24 000	24 000	49 000	49 000	124 200	124 200	2 400	2 400	5 035	5 035	204 635	204 635
Gobernanza ambiental	26 000	26 000	26 700	26 700	400	400	1 300	1 300	8 735	8 735	63 135	63 135
Acción relacionada con los productos químicos y la contaminación	24 000	24 000	62 000	62 000	32 400	32 400	3 100	3 100	3 396	3 396	124 896	124 896
Finanzas y transformaciones económicas	26 000	26 000	49 700	49 700	–	–	2 500	2 500	3 810	3 810	82 010	82 010
Científico-normativo	26 000	26 000	13 700	13 700	3 000	3 000	700	700	6 076	6 076	49 476	49 476
Total parcial C	164 000	164 000	318 400	318 400	263 900	263 900	15 800	15 800	33 903	33 903	796 003	796 003
D. Reserva del Programa del Fondo	10 000	10 000	□	□	□	□	□	□	□	□	10 000	10 000
Total parcial (C + D)	174 000	174 000	318 400	318 400	263 900	263 900	15 800	15 800	33 903	33 903	806 003	806 003
E. Administración y apoyo de programas												
Servicios institucionales	14 000	14 000	1 600	1 600	8 000	8 000	16 200	16 200	2 163	2 163	41 963	41 963
Total parcial E	14 000	14 000	1 600	1 600	8 000	8 000	16 200	16 200	2 163	2 163	41 963	41 963
Total (A + B + C + D + E)	200 000	200 000	321 900	321 900	271 900	271 900	32 020	32 020	43 946	43 946	869 766	869 766

Abreviación: UNSCEAR = Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

Nota: Es posible que las cifras varíen ligeramente debido al redondeo.

^a Actualizado con el presupuesto real aprobado para 2022-2023, que también se usa como base para 2024-2025.

^b Las necesidades de recursos de la División de Cambio Climático se incluirán dentro del presupuesto existente.

C. Movilización de recursos

59. **La estrategia revisada de movilización de recursos del PNUMA aborda los retos y oportunidades identificados por los Estados miembros** para aumentar la financiación del PNUMA desde una base más amplia. Se hace hincapié en la necesidad de mejorar la comunicación y la divulgación del valor y los requisitos del PNUMA, así como el reconocimiento de los asociados en la financiación.

60. **Una estrategia revisada de movilización de recursos abordará los déficits de financiación básica.** En “El futuro que queremos”, documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro en 2012, los Estados miembros se comprometieron a proporcionar al PNUMA recursos financieros seguros, estables, suficientes y más cuantiosos. Ese compromiso sigue siendo el principio básico de la estrategia de movilización de recursos, que se basa en una estrecha colaboración entre los Estados miembros y la Secretaría en la aplicación del párrafo 88 de “El futuro que queremos”. La estrategia revisada tiene por objeto mejorar el equilibrio entre los ingresos básicos y los ingresos complementarios ampliando la base de financiación (es decir, aumentando el número de Estados miembros que aportan fondos al Fondo para el Medio Ambiente y buscando más apoyo de fuentes de financiación no tradicionales).

61. **Si bien los fondos para fines específicos son una importante fuente de ingresos para el PNUMA, sería más beneficioso tanto para los asociados en la financiación como para la obtención de resultados que esos fondos se asignasen de manera flexible.** Aunque entiende que la prioridad de la movilización de recursos es aumentar la financiación básica del Fondo para el Medio Ambiente, la Secretaría es realista en cuanto al hecho de que los fondos para fines específicos seguirán proporcionando una parte importante de los ingresos de la organización. A la luz de esto, la Secretaría aumentará la divulgación para explicar los desafíos de los fondos para fines altamente específicos y los beneficios de los fondos asignados de manera flexible, tanto para los asociados en la financiación como para el PNUMA, a fin de alentar a los primeros a pasar de una modalidad de financiación para fines altamente específicos a otra más flexible.

62. **La estrategia de movilización de recursos aumentará la comunicación sobre la “parte equitativa”, representada por la escala indicativa de contribuciones voluntarias.** Esto supone más información sobre cómo se calcula la parte equitativa y los principios que la sustentan, incluida la responsabilidad universal que se deriva de la composición universal de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Además, la estrategia prevé una mayor visibilidad y reconocimiento público para los Estados miembros que aportan financiación básica, especialmente a nivel de su parte equitativa. Con respecto a las modalidades de financiación del Fondo para el Medio Ambiente, se alientan los acuerdos de contribución plurianuales y las contribuciones según la parte equitativa de un Estado miembro. En 2019, el PNUMA y los Estados miembros intensificaron su diálogo sobre financiación, entre otras cosas, mediante una encuesta en línea en 2020, a fin de comprender mejor los factores que influyen en las decisiones de los Estados miembros de financiar al PNUMA. Si bien el diálogo continuará, ya ha dado lugar a importantes ideas que se incorporarán a la estrategia revisada de movilización de recursos.

63. **Una clara definición de las ventajas comparativas y los puntos fuertes de la organización y una mayor comunicación al respecto.** La estrategia revisada de movilización de recursos informará a los interesados acerca de los problemas y oportunidades de financiación y el propósito y las necesidades de recursos de las diversas fuentes de financiación del PNUMA. El PNUMA intensificará y dirigirá sus actividades de divulgación a los asociados en la financiación actuales y potenciales y procurará aumentar el reconocimiento público y la apreciación de sus actuales asociados en la financiación. Además de la colaboración con los Estados miembros, la estrategia de movilización de recursos prevé la colaboración con otros asociados, como entidades multilaterales, fundaciones, el sector privado y mecanismos de financiación nuevos e innovadores.

1. Fondo para el Medio Ambiente

64. **Alcanzar la meta presupuestaria del Fondo para el Medio Ambiente acordada con los Estados miembros sigue siendo un desafío.** En el bienio 2018-2019, la diferencia de 131,3 millones de dólares entre el presupuesto (271 millones de dólares) y los ingresos (139,7 millones de dólares) representó el 48 % del presupuesto total. En el bienio 2016-2017, el presupuesto fue de 271 millones de dólares, mientras que los ingresos ascendieron a 135 millones de dólares, lo que arrojó una diferencia de 136 millones de dólares (50 % del presupuesto). Al mismo tiempo, la financiación para fines específicos aumentó. Si bien esa financiación ha permitido a la organización lograr buenos resultados en las esferas prioritarias de los asociados en la financiación, otras esferas fundamentales

del programa de trabajo no han recibido financiación suficiente y solo se han ejecutado de forma parcial. La capacidad de la organización para ejecutar el programa de trabajo en su totalidad dependerá de que los Estados miembros cumplan sus compromisos con el Fondo para el Medio Ambiente. En lo que respecta al Fondo para el Medio Ambiente, el principal objetivo de la estrategia de movilización de recursos es doble: aumentar la financiación total y aumentar el número de Estados miembros que contribuyen. Para lograrlo, la estrategia prevé un mejor intercambio de información sobre los resultados obtenidos con la financiación del Fondo para el Medio Ambiente, la asignación de recursos y las actividades financiadas, y una comunicación más eficaz sobre las consecuencias de una financiación básica insuficiente.

2. Presupuesto ordinario

65. **El presupuesto ordinario es una parte pequeña pero fundamental del presupuesto.** Como parte del proceso de reforma de la Secretaría General, y al igual que se hizo en 2020-2021, el presupuesto ordinario para 2022-2025 se seguirá preparando de forma anual. A pesar de estos cambios, el PNUMA seguirá presentando presupuestos bienales evolutivos para su inclusión en sus programas de trabajo. De conformidad con la resolución 73/260 de la Asamblea General, en la que esta expresó su preocupación por la sostenibilidad, previsibilidad y estabilidad de la financiación del órgano rector del PNUMA, la Asamblea General aprobó la suma de 8.500 dólares para apoyar la reunión anual del subcomité del Comité de Representantes Permanentes en 2020. El PNUMA también presentó sus necesidades de financiación para el quinto período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente en 2021. El total de las necesidades, que aún debe aprobar la Asamblea General, es de 410.100 dólares y se destinan a sufragar gastos en atenciones sociales, horas extraordinarias y gastos generales de funcionamiento.

3. Asociados en la financiación

66. **Las entidades multilaterales están cambiando la forma en que realizan su trabajo. El PNUMA también se está adaptando a estos cambios.** El PNUMA transformará sus asociaciones con los mecanismos de financiación multilaterales, las organizaciones hermanas de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Esto puede significar pasar de las iniciativas de pequeña y mediana escala, que financian determinadas partes del programa de trabajo del PNUMA, a la identificación de asociados multilaterales que complementen los recursos básicos y permitan a la organización tener más impacto. Así pues, habrá menos iniciativas, pero serán más amplias y más estratégicas y contarán cada vez más con la participación del sector privado y los agentes de inversión en una cartera estratégicamente conectada.

67. **El PNUMA colaborará con fundaciones, que desempeñan un papel cada vez más importante en la labor de desarrollo, con un enorme potencial en fondos de inversión.** El objetivo de la colaboración con este sector es crear asociaciones de alto valor para obtener los mayores beneficios con un ajuste óptimo entre agendas, de modo que se establezcan alianzas transformadoras a largo plazo en aras del cambio. Esto podría incluir tanto la financiación directa para el PNUMA como el apoyo a otras esferas y organizaciones que reproduzcan y apoyen la ejecución del programa de trabajo.

68. **El PNUMA elevará su compromiso con el sector privado mediante la creación de asociaciones transformadoras** (incluidas las alianzas público-privadas) que contribuyan al logro de los principales objetivos de transformación de la organización en las esferas temáticas del clima, la naturaleza y la contaminación. El PNUMA hará participar al sector privado en la labor de los órganos rectores; ayudará a los actores del sector privado a hacer más ecológicas sus empresas; y promoverá el intercambio de datos, el aprendizaje y las mejores prácticas. La colaboración pone el énfasis en las asociaciones para el cambio, pero se prevé un pequeño aumento de las contribuciones financieras directas del sector privado como consecuencia.

69. **Esforzarse por innovar.** El PNUMA también invertirá en la exploración continua de mecanismos de financiación innovadores, aprendiendo de los organismos hermanos de las Naciones Unidas y otras organizaciones que se esfuerzan por seguir innovando. Los fondos generados se centrarían en esferas de trabajo específicas, complementando así la financiación básica.

4. Recursos humanos

70. **La aplicación de la Estrategia de Mediano Plazo mediante una fuerza de trabajo diversa y de alto rendimiento.** El PNUMA trata de estar óptimamente preparado para aplicar su Estrategia de Mediano Plazo mediante una fuerza de trabajo diversa de personas con talento y de alto rendimiento que prestan servicios adecuadamente y se benefician de la atención integral y el apoyo de la

organización. El PNUMA está elaborando una estrategia de recursos humanos para describir las competencias técnicas y de gestión necesarias. Las actividades iniciales ya comenzadas en torno a un inventario de competencias proporcionarán datos para un próximo examen de la dotación de personal para las funciones de la Secretaría. Ello incluiría la revisión de la denominación de los puestos, la asignación de cargos y el ajuste de funciones y responsabilidades funcionales a los subprogramas y esferas temáticas apropiados para la Estrategia de Mediano Plazo para 2022-2025. El PNUMA ofrecerá a su personal oportunidades de perfeccionamiento en el marco del perfil de carrera de los recursos humanos, asegurando al mismo tiempo que se disponga de una serie de políticas, procedimientos y sistemas racionales que le permitan desempeñar sus funciones.

71. Mayor participación en el apoyo a las reformas institucionales estratégicas y de la gestión. El PNUMA desempeña un papel fundamental en el apoyo a las reformas de la gestión de la Secretaría General y participa en varios grupos de trabajo y equipos de tareas en relación con los recursos humanos. Como participante activo en la configuración de las futuras transformaciones de la política de recursos humanos, el PNUMA es miembro del grupo de trabajo especial del equipo de tareas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre la lucha contra el acoso sexual en las organizaciones de las Naciones Unidas; ha establecido y creado capacidad interna en las funciones de conducta y disciplina; participa en los grupos de trabajo del Comité de Alto Nivel sobre Gestión en materia de contratación, divulgación, modalidades de trabajo futuras y movilidad; y forma parte del equipo de tareas de recursos humanos sobre capacitación y aprendizaje y multilingüismo. El PNUMA sigue haciendo un esfuerzo concertado para identificar -y formar- a futuros directivos superiores y participa activamente en el sistema de coordinadores residentes facilitando y apoyando la presentación de candidaturas de postulantes del PNUMA para el Centro de Evaluación de Coordinadores Residentes y puestos de coordinador residente.

72. Perfeccionamiento del personal y creación de capacidad. El reajuste de la formación y el perfeccionamiento del personal en apoyo de las principales reformas y prioridades estratégicas del PNUMA prosiguió en 2020 con la creación de la primera Academia Corporativa en línea. La Academia es un ejemplo de la inversión continua del PNUMA en su personal. Su objetivo es desarrollar y dar cabida a la creación de capacidad, estableciendo al mismo tiempo las mejores prácticas y mejorando la transparencia, la rendición de cuentas y la mitigación de riesgos. La Academia se ampliará y reproducirá para incorporar otros perfiles funcionales, como la gestión de programas.

73. Abordar la brecha de género y la diversidad geográfica en el personal del PNUMA. El PNUMA sigue corrigiendo las disparidades entre los géneros, de conformidad con la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género, al apoyar intervenciones generales en materia de género encaminadas a lograr la igualdad de género para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUMA sigue avanzando a buen ritmo en esta esfera. Desde la puesta en marcha del plan de aplicación de la paridad de género, se han hecho considerables progresos en ese sentido, en particular en los niveles de dirección medios y superiores. El PNUMA sigue participando activamente y colaborando con el personal directivo de contratación y la Oficina Ejecutiva para supervisar y mejorar el progreso hacia la paridad de género a esos niveles, y se ha comprometido a alcanzarla. El PNUMA también mejorará la distribución geográfica mediante la divulgación a través de foros regionales y la promoción de posibilidades de desarrollo profesional. El PNUMA mejorará los mecanismos de vigilancia para poder informar sobre la distribución geográfica de los países insuficientemente representados entre su personal.

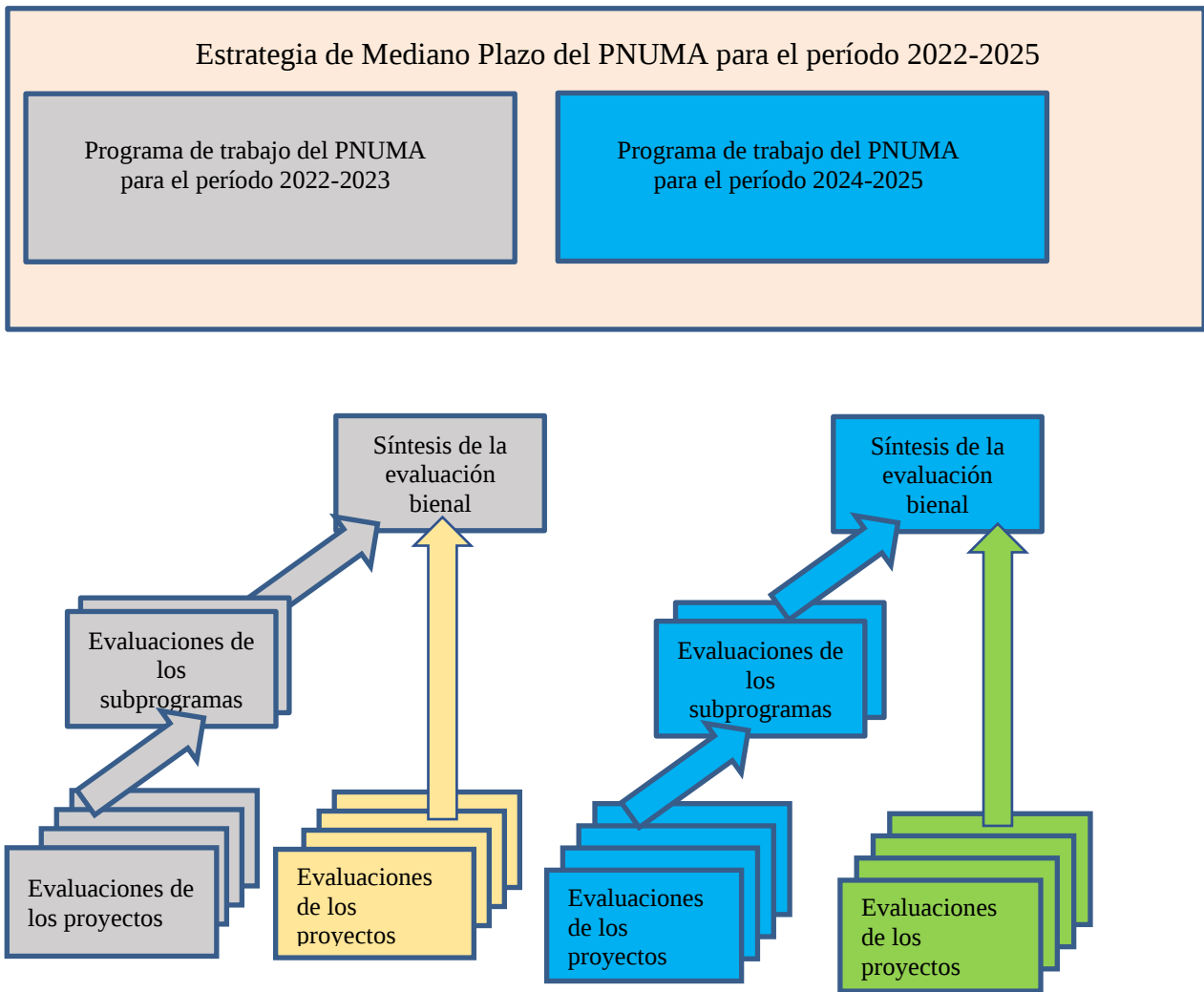
74. La pandemia de COVID-19 ha planteado desafíos para los recursos humanos y el deber de cuidado. El PNUMA sigue respondiendo a estos retos de forma sólida y flexible para garantizar que las actividades mantengan una fluida continuidad y no se generen grandes interrupciones en la labor de apoyo operacional. A raíz de la COVID-19, la organización se vio obligada a emitir directrices administrativas mundiales para atender a cuestiones administrativas y de contratación habida cuenta de las limitaciones en los viajes, el teletrabajo, la necesidad de apoyo al personal asociado que no es de plantilla (pasantes) y las situaciones específicas de cada país. El impacto de la pandemia en la economía mundial también ha dado lugar a limitaciones financieras adicionales para la organización, dada la urgente necesidad de los países de reorientar la financiación hacia actividades críticas relacionadas con la COVID-19.

Apéndice I

Plan de evaluación para el período 2022-2025

1. **Una clara orientación a los resultados.** Una característica destacada de la Estrategia de Mediano Plazo y de los programas de trabajo que la componen es su orientación a los resultados. Esto se ve reforzado por el enfoque de evaluación del PNUMA, que, durante muchos años se ha centrado en el desempeño de la organización para alcanzar resultados que se ajusten a sus objetivos y logros previstos. En el plan de evaluación se propone una combinación de evaluaciones complementarias a diferentes niveles que examinen diferentes temas.
2. **Evaluaciones sistemáticas para mejorar el desempeño.** El enfoque para evaluar el programa de trabajo en el marco de la Estrategia de Mediano Plazo supondrá realizar evaluaciones sistemáticas de los subprogramas y sus carteras de proyectos (figura A.1). A medida que se utilice una modalidad de proyecto para obtener resultados que se ajusten plenamente a los logros previstos, el rendimiento del proyecto se seguirá evaluando con los recursos reservados a tal fin de los presupuestos de los proyectos. Todas las evaluaciones se llevarán a cabo con arreglo a las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, a fin de asegurar coherencia en la calidad de las evaluaciones y la posibilidad de usar sus conclusiones para las evaluaciones a nivel de los subprogramas.

Figura A.1
Enfoque para evaluar los programas de trabajo y la Estrategia de Mediano Plazo



3. **Se utilizan criterios estandarizados para evaluar el desempeño y facilitar la agregación de las conclusiones de la evaluación en las distintas intervenciones del PNUMA.** Estos criterios de evaluación se emplean en las evaluaciones de todos los proyectos y subprogramas y están en consonancia con las mejores prácticas internacionales y las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Entre ellos se encuentran la importancia estratégica y la complementariedad; la eficacia (incluidos la disponibilidad de productos, el logro de resultados y la probabilidad de generar efectos); la sostenibilidad de los beneficios obtenidos a nivel de resultados; la eficiencia; la gestión financiera; la vigilancia y la presentación de informes y los factores que afectan al desempeño, incluidas la preparación y la disposición; la calidad de la gestión y supervisión de los proyectos; el grado de participación de los interesados y de implicación nacional; la capacidad de atender a las cuestiones de derechos humanos¹ y equidad de género; las salvaguardias ambientales, sociales y económicas; y la comunicación y sensibilización pública.

4. **Alcance inclusivo y objetivos específicos.** El ámbito de trabajo de la función de evaluación del PNUMA abarca los programas y proyectos del Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios conexos y las contribuciones para fines específicos, junto con los proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación y ejecutados por el PNUMA como parte de los programas de trabajo. En concreto, los objetivos del plan de evaluación son:

- a) Evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y repercusión de los programas del PNUMA;
- b) Extraer lecciones aprendidas durante la ejecución de los programas y las actividades de los proyectos y compartirlas;
- c) Velar por que las recomendaciones formuladas en las evaluaciones de la Oficina de Evaluación y aceptadas por los encargados de la gestión de los programas y los directores de las divisiones del PNUMA se lleven a la práctica.

5. **Secuencia de evaluación.** La secuencia de las evaluaciones de los subprogramas del PNUMA se mantendrá como se describe en la figura A.2. Como en años anteriores, todos los informes de evaluación de los subprogramas y las recomendaciones que figuren en ellos se distribuirán al equipo directivo superior del PNUMA y se presentarán al Comité de Representantes Permanentes. Se elaborará un plan para la aplicación de las recomendaciones de la evaluación teniendo en cuenta el tiempo necesario para que los cambios sean evidentes a nivel de los subprogramas.

Figura A.2

Proyecto de calendario para las evaluaciones de los subprogramas



6. **Evaluaciones de los proyectos.** Se evaluarán los resultados de los proyectos que han llegado a su fin operativo. Se calcula que a lo largo del período del programa de trabajo se completarán aproximadamente 60 evaluaciones de proyectos. Las evaluaciones se preparan en estrecha cooperación con los encargados de la gestión de los programas o proyectos pertinentes, tras lo cual se distribuyen los informes de evaluación a los directivos superiores y se publican en el sitio web de la Oficina de Evaluación. La Oficina de Evaluación seguirá extrayendo lecciones de estas evaluaciones, formulará recomendaciones y hará un seguimiento oficial de la aplicación y el cumplimiento.

7. **Al final de cada bienio se preparará un informe de síntesis de las evaluaciones en el que se resumirá el desempeño del PNUMA, teniendo en cuenta las tendencias y modalidades observadas durante el bienio en las evaluaciones terminadas a todos los niveles.** Las modalidades y tendencias

¹ Las necesidades de todos los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los jóvenes, los niños, los pueblos indígenas y las personas que viven en la pobreza, se tienen en cuenta en la evaluación de la capacidad de respuesta a las violaciones de los derechos humanos.

se usarán para determinar las recomendaciones y las enseñanzas que deberán señalarse a la atención de los coordinadores de los subprogramas y del personal directivo superior del PNUMA y examinarse con ellos. El informe se presentará al Comité de Representantes Permanentes y a la Asamblea sobre el Medio Ambiente y se difundirá entre los Gobiernos nacionales y el personal del PNUMA.

8. **La Oficina de Evaluación dará seguimiento a la implementación de las recomendaciones de las evaluaciones a fin de asegurar que se adopten, de manera oportuna, las medidas necesarias para mejorar la ejecución y la gestión de los programas.** La Oficina de Evaluación presentará un informe a la Directora Ejecutiva sobre el estado de aplicación de esas recomendaciones cada seis meses y publicará las estadísticas de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en las evaluaciones en el informe de síntesis de las evaluaciones y en el sitio web de la Oficina de Evaluación.

Apéndice II

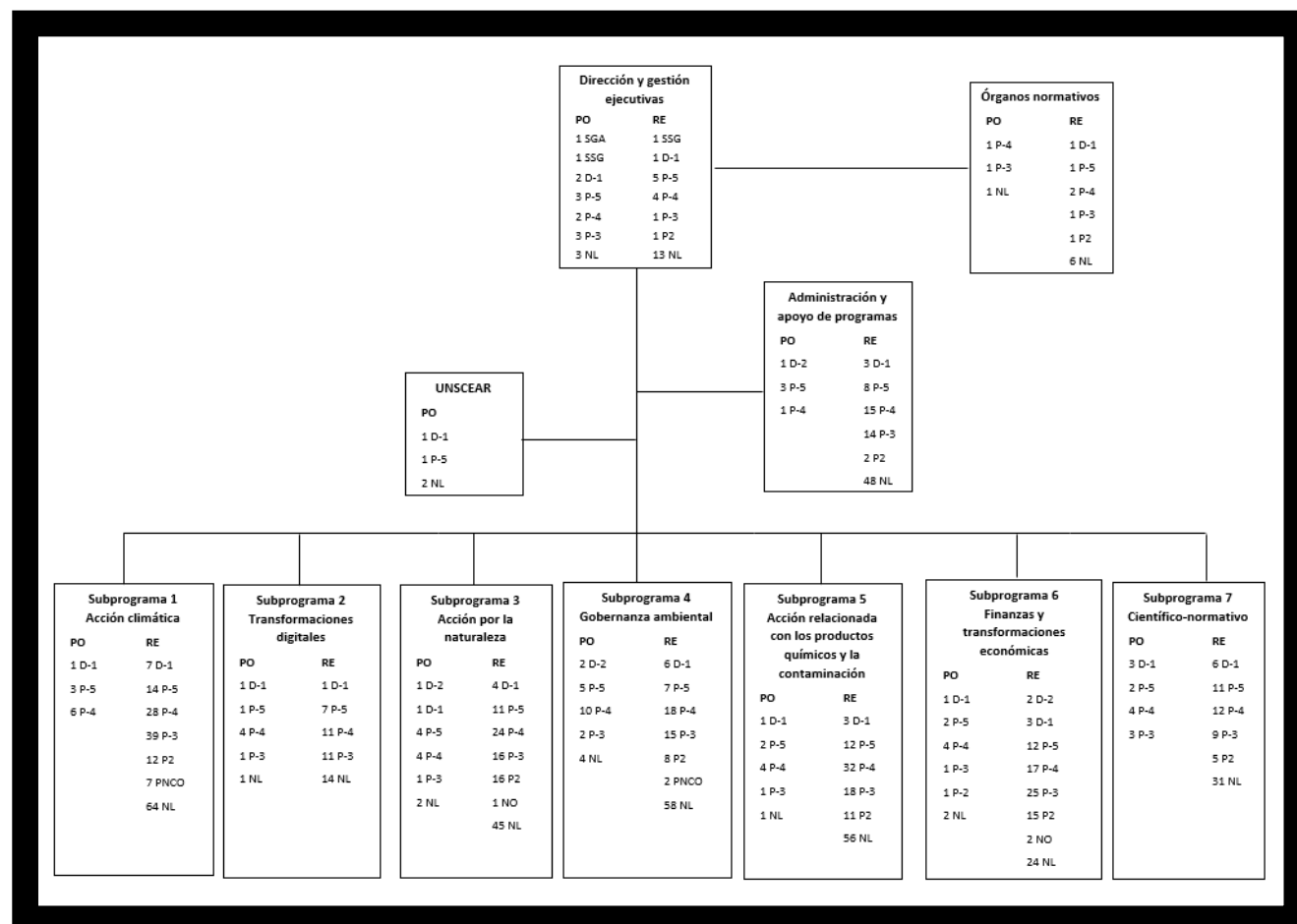
Estados financieros auditados del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/75/5/Add.7)¹

1. **El informe y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron preparados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en nombre del PNUMA, sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público** y de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Los estados financieros fueron examinados por el PNUMA y firmados por la Directora Ejecutiva el 31 de marzo de 2020. Se presentaron a la Junta de Auditores en esa fecha, de conformidad con lo dispuesto en la regla 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, que estipula que los estados financieros anuales se presentarán a la Junta tras haberlos certificado a más tardar tres meses después de la terminación del ejercicio económico correspondiente. La Junta de Auditores está integrada actualmente por miembros procedentes de Alemania, Chile y la India. Las cuentas del PNUMA fueron auditadas por la oficina de auditoría en Chile.
2. **La Junta de Auditores formuló una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.** Además, la Junta no halló errores, omisiones ni tergiversaciones importantes que pudiesen repercutir en su opinión sobre los estados financieros. En su informe, la Junta sí constató un margen de mejora en algunas esferas que requieren medidas de gestión.
3. **Tras su auditoría del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, la Junta de Auditores formuló 60 recomendaciones, entre ellas, 17 recomendaciones principales.** Todas las recomendaciones fueron aceptadas y se están aplicando. Además, en el anexo del capítulo II de su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la Junta proporcionó detalles sobre el estado de aplicación de 35 recomendaciones de años anteriores. Sobre la base de las pruebas aportadas por el PNUMA sobre la aplicación de esas recomendaciones de años anteriores, la Junta cerró 11 de ellas.

¹ El informe financiero y estados financieros auditados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y el informe de la Junta de Auditores se encuentran disponibles en <https://undocs.org/es/A/75/5/Add.7>.

Apéndice III

Organigrama



Abreviaciones: D = Director; NL = nivel local; PNCO = personal nacional del Cuadro Orgánico; PO = presupuesto ordinario; RE = recursos extrapresupuestarios; SGA = Secretario General Adjunto; SSG = Subsecretario General; UNSCEAR = Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.